

Escuela de Postgrados de la Fuerza Aérea Colombiana

Director General

Coronel, Javier Neira Peraza.

Subdirector General

Coronel, Martín Fernando Zorrilla Martínez.

Comandante Grupo Académico

Teniente Coronel, Jorge Iván Marín Herrera.

Jefe de programa de maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral

Capitán, Yuver Rico Vanegas.

Coordinador Programa Maestría en Dirección y Gestión de la Seguridad Integral

OD18. Jaquelin Castillo García.

Tercer Congreso Internacional de Seguridad Integral 'Escenarios de seguridad multidimensional en el entorno global' 2019

Expertos

Cesar Augusto Mujica Gavilan
Capitán de Navio William Palomino V.
Ms. Leonardo Garces Mariño
Mayor (RA) Mario Alberto Valenzuela
Coronel IM (RA) Nicolás López Pulgarín
Ms. Diego Andres Asencio
Carlos A. Patiño Villa
Coronel (RA) Jairo Andres Cáceres
Ing. Wilson Prieto Hernandez
Ing. Felix Augusto Reyes
Ing. Nazly Borrero (México)

Panelistas y conferencias

Coronel. Leonardo Medina, Jefe de la Jefatura de Seguridad y Defensa de la Fuerza
'Rol del Profesional de la Especialidad de Seguridad y Defensa de la Fuerza en el siglo XXI'

Juan Belikow (Argentina) Consultor Senior en Seguridad Ciudadana
'Concepto de Seguridad Multidimensional en el Entorno Global'

Armado Borrero Mansilla, Docente Investigador
'Terrorismo Desde la Perspectiva Multidimensional'

TC (RA) Carlos Ardila Castro, Asesor Vicedirección de Investigación Escuela Superior de Guerra
'La Gestión del Riesgo en Escenarios de Seguridad Multidimensional'

Mayor Yesid H. Peña Ortiz, Director Sección Estratégica Patrimonio Histórico FAC
'La Historia de la FAC en el Marco de sus 100 Años y la Evolución de la Especialidad de Seguridad y Defensa de Bases Aéreas'

Lic. Edgardo Glavinich (Argentina), Secretario Ejecutivo de la Cámara Argentina de Seguridad Integrada
'Inteligencia Estratégica Ante la Cuarta Revolución Industrial De proceso a producto'

Cámara de Comercio de Bogotá, Gestión de Seguridad Ciudadana y Empresarial
'Estudio de Percepción en Seguridad'

Coronel Fabio Murillo Sampaiao (Brasil), Investigador principal del Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad, **'Crimen Transnacional y Seguridad Medio ambiental (Caso Amazonia)'**

Contra Almirante, Orlando Grisales Franceschi, Subdirector Escuela Superior de Guerra,
'Cerrando Puertas al Fenómeno del Narcotráfico una Mirada desde a Armada Nacional.'

Tercer Congreso Internacional de Seguridad Integral **'Escenarios de seguridad multidimensional en el entorno global'**

Fecha:

08 y 09 de abril de 2019

Lugar:

Cámara de Comercio de Bogotá, Colombia

Contexto

Las nociones acerca de la seguridad se han configurado alrededor de los distintos paradigmas que enmarcan el pensamiento en la filosofía política y las distintas ciencias sociales. Con el transcurrir de la época contemporánea se configuró un debate respecto a la noción de la seguridad, así como múltiples cuestionamientos a sus conceptos asociados. En las sociedades del mundo contemporáneo, inmersas en contextos complejos dada la pluralidad de actores e intereses de diversos niveles, los Estados y sus ciudadanos han reconfigurado sus preocupaciones frente al tema; los dilemas relacionados tienen hoy correspondencia con situaciones diversas que plantean riesgos disimiles.

Objetivos

- Presentar a los participantes avances, conocimientos, estándares y técnicas aplicadas a la seguridad, que permitan enfrentar los desafíos en cuanto a las nuevas amenazas y modus operandi de organizaciones al margen de la ley que afectan el normal desarrollo de la sociedad.
- Proponer a los participantes la reflexión y el análisis objetivo en torno a la gestión en seguridad, vista desde una perspectiva global e integral, para la construcción de herramientas orientadas a la gestión de riesgo y de política pública en el campo militar, gubernamental y empresarial.
- Generar una red de conocimiento interdisciplinar que permita profundizar en la investigación en seguridad integral que una al sector público, la empresa privada, los actores sociales y la academia, alrededor del debate, la formulación de políticas públicas y el desarrollo normativo en seguridad.

TERCER CONGRESO INTERNACIONAL

SEGURIDAD INTEGRAL

'ESCENARIOS DE SEGURIDAD
MULTIDIMENSIONAL EN EL ENTORNO
GLOBAL'

Organizadores del Congreso:

- Fuerza Aérea Colombiana
- Escuela de Posgrados de la Fuerza Área
- Jefatura de Seguridad y Defensa de la Fuerza Aérea
- Colciencias
- COLADCA

Temáticas y mesas de trabajo

- La seguridad desde el análisis multidimensional
- Seguridad y economía naranja
- Riesgos de Seguridad en Salud
- Narcotráfico y Lavado de activos, delincuencia organizada y terrorismo
- Migraciones y seguridad

Tabla de contenido

Presentación.....	7
Conferencia 1	8
El Concepto de Seguridad Multidimensional en el entorno global	
Conferencia 2.....	11
Terrorismo desde la Perspectiva Multidimensional	
Conferencia 3.....	15
Inteligencia Estratégica Ante la Cuarta Revolución Industrial: "De proceso a producto"	
Conferencia 4.....	19
La Historia de la FAC en el Marco de sus 100 años y la evolución de la Especialidad de Seguridad y Defensa de Bases Aéreas	
Conferencia 5.....	21
Cerrando puertas al fenómeno del narcotráfico una mirada desde la armada nacional.	
Conferencia 6.....	42
Delitos transnacionales y su impacto regional caso México y Colombia.	
Conferencia 7.....	61
La gestión de riesgo en escenarios de seguridad multidimensional.	
Conferencia 8.....	76
Brasil: crimen internacional y seguridad ambiental el caso de la amazonia.	
Conclusiones.....	84
Referencias.....	85

Presentación

Presentación

Dirigido a la comunidad del gremio de la seguridad y gestión de riesgos, agregado militares acreditados en Colombia, personal de la Fuerza Pública en actividad en uso de buen retiro ejecutivos y representantes de diferentes empresas del sector privado e instituciones del sector público, actores sociales y estudiantes de carreras afines o con proyección en la seguridad.

Conferencia 1

El Concepto de Seguridad Multidimensional en el entorno global

Dr. Juan Belikow (Argentina) Consultor Senior en Seguridad Ciudadana

Se aclara que las opiniones del Dr. Belikow son expresadas desde su pensamiento y no tienen relación con las instituciones para las que ha trabajado. De igual manera se planea presentar elementos muy generales en torno a la discusión.

Hablar de temas de seguridad multidimensional en un ámbito castrense tiene implicaciones muy importantes por cuanto los militares están más adaptados a distintos escenarios y exigencias sociales.

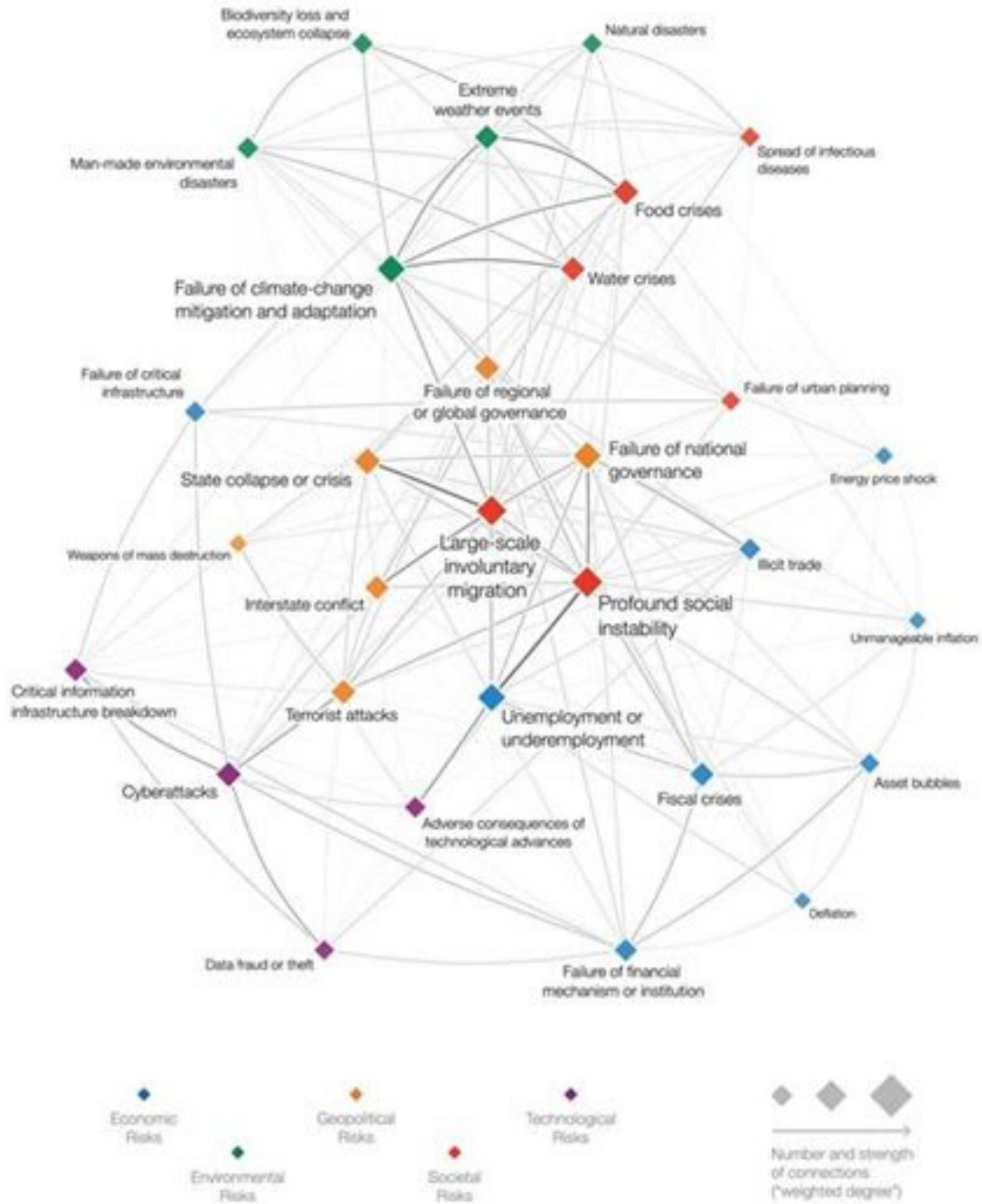
El Foro económico mundial que se reúne periódicamente en 2013 hizo una aproximación a los riesgos, y de allí derivó el concepto de gestión del riesgo, y demostró como los riesgos afectan muchos escenarios de la vida, y por tanto se ha vuelto de interés para las ciencias económicas. En la realidad concreta de América Latina los nuevos escenarios de la inseguridad se refieren a:

- Espacios sin Estado.
- Debilidad Institucional.
- Crisis de legitimidad.
- Apatía.
- política, sobre todo en las poblaciones jóvenes que son los más apáticos hacia la participación política.
- Corrupción.
- Crisis económica, relacionada con una crisis de desempleo estructural.
- Desempleo.

Diásporas, hay más descendientes de japoneses de Brasil y Perú que en otros lugares del mundo, esto genera ambientes positivos pero en temas de crisis puede tornarse conflictivo. Derecho positivo, las nuevas modalidades del crimen tardan demasiado en ser tipificadas y esto hace más difícil combatirlas.

Asimetrías, este problema relacionado a la pobreza y la desigualdad es un tema de se transnacionaliza. Este fenómeno no es propio solamente de América Latina, por ejemplo en Italia solamente 1 persona de cada 10 paga sus impuestos., esto contrastado con el hecho que muchos de los problemas son ajustados desde las mafias particulares.

GRÁFICO 01



Fuente:

https://www.google.com/search?q=global+risk+interconnections+maps+2016&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwivInxhNTiAhWwq1kKHwBRCpgQ_AUIECgB&biw=1372&bih=878#imgrc=BNvb_I_N7v9vFM:

En este contexto, surge el planteamiento sobre ¿el sentido de comparar las tasas de criminalidad y delitos entre los países latinoamericanos? Fácilmente se descubre que son estadísticas incomparables. En este ámbito los estudios de la seguridad parecer ser un estudio de la baja política, pormenorizando así la importancia de comprender los hechos asociados y las políticas públicas. Seguridad puede ser definida como:

- La contracara del bienestar
- Una condición necesaria de la libertad Ausencia de amenazas
- Certidumbre
- Previsibilidad
- Percepción holística

Y es provista por el estado a través de:

- La protección jurídica - Poder judicial.
- La protección física - Orden Interno y Defensa.
- La protección laboral - Ministerio del Trabajo.
- La protección económica - Ministerio de Economía.
- La protección sanitaria - Salud pública.
- La protección cultural - Ministerio de Cultura y Educación.
- La protección alimentaria - Ministerio de Desarrollo Social.

Conferencia 2

Terrorismo desde la Perspectiva Multidimensional

Armando Borrero Mansilla. Docente e Investigador

El Dr. Borrero refiere la idea de que la importancia de hablar de terrorismo corresponde casi a una obsesión nacional, sobre todo si se tiene en cuenta el contexto de amenazas de la Colombia de la década de los años ochenta.

Algunos conceptos básicos se refieren al apoyo del trabajo de inteligencia La ruptura de la confianza. "Peor el genio perverso del terrorismo es la sospecha: el hombre que se detiene a pedir fuego, un carro con un eje roto que hace señales de ayuda ... El replique súbito del timbre de la puerta en la noche. La tenue cadena de confianza sobre la cual se basan todas las relaciones humanas se rompe; y eso el terrorista lo sabe, y precisamente ahí afila sus garras, porque su objetivo principal no es la batalla; es conseguir que la represalia contra sus propios agravios, los del terrorista, se abata sobre la comunidad en general, con la esperanza de que la furia y el resentimiento generados por el castigo impuesto a inocentes "...

Las dificultades de la definición se refieren:

- Los elementos morales.
- La inestabilidad relativa de una entidad llamada terrorismo.
- La implicación evaluativa de una definición por el propósito.
- El terrorismo político.
- Definición de Richard Chadsy.

La amenaza, la puesta en práctica o la promoción de la fuerza como objetivos políticos por parte de una organización o una o varias personas cuyas acciones están dirigidas a influir sobre las actividades políticas de un tercero, siempre que la amenaza, práctica o promoción de la fuerza esté directamente orientada contra:

1. No combatientes
2. Personal militar no involucrado en ese momento en acciones de combate o en papeles de preservación de la paz.
3. Combatientes, si estos violan principios judiciales de proporcionalidad, necesidades militares y discriminación.
4. Regímenes que no han concebido crímenes.

El terrorismo político:

Se refiere a el uso, o la amenaza de uso, de la violencia por parte de un individuo o grupo, tanto su actúa a favor o contra la autoridad establecida, cuando esa acción pretende crear una angustia extrema o efectos inductores de miedo sobre un grupo seleccionado y mayor que el de las víctimas inmediatas

Definición de terrorista:

Terrorista es quien utiliza sistemáticas la muerte y la destrucción. El origen del terrorismo puede clasificarse como:

- Criminal.
- Psíquico.
- De guerra.
- Político.

Tipos de terrorismo:

- Terrorismo insurgente.
- Terrorismo vigilante.
- Terrorismo como táctica auxiliar.
- Terrorismo como estrategia prevalente.
- Terrorismo estrictamente político.
- Terrorismo en las esferas económica, social y cultural.

Respecto al terrorismo revolucionario, se pueden mencionar las tácticas sistemáticas de violencia terrorista con el propósito de promover la revolución política:

- Siempre es un fenómeno de grupo.

- Tiene justificaciones ideológicas o programa revolucionario.
- Tiene líderes que asisten las acciones.

Quienes practican el terrorismo:

- Organizaciones de puro terror
- Partidos y movimiento revolucionarios o nacionalistas de liberación que emplean el terror como arma auxiliar.
- Terrorismo de guerrillas rurales y urbanas.
- Terrorismo insurreccional.

Terrorismo sub-revolucionario

- Terror por motivos políticos distintos a la revolución o a la represión gubernamental.

Justificaciones del terrorismo:

- De valor racional: el fin justifica los medios.
- Actitud efectiva racional: ha funcionado en el pasado!
- Moralidad de "justa venganza": "ojo por ojo y diente por diente".
- Teoría del mal menor: si no combatimos al enemigo, vendrán mayores.

Algunos ejemplos de estas justificaciones:

León Trotsky:

Pero lo que la revolución requiere de la clase revolucionaria es que debe conseguir su fin por cualquier medio que esté a su disposición, si es necesario, por una alzamiento armado; si hace falta por el terrorismo.

Franz Fanon

La violencia es una fuerza purificadora. Libera al nativo del complejo de inferioridad, de la desesperación y la inacción. Lo hace intrépido y le restaura su propia estimación-. El terrorismo denota no tanto un extremismo de los fines, cuanto de los medios.

El terrorismo contemporáneo. Tiene características como globalizado, transnacional, sin fundamento nacional, sin ubicación espacial precisa, simultaneo (distancia y tiempo sin relación).

Conferencia 3

Inteligencia Estratégica Ante la Cuarta Revolución Industrial: "De proceso a producto"

Lic. Edgardo Glavinich (Argentina) Secretario Ejecutivo de la Cámara Argentina de Seguridad Integrada

El término revolución es una de las categorías más utilizadas para describir procesos importantes, y no solo en las ciencias sociales, que no necesariamente tiene que ser un proceso brusco y violento. En 2016 Klaus Schwab expone por primera vez el concepto Cuarta Revolución Industrial, el contexto del encuentro del Foro Económico Mundial, la cual se caracteriza por una fusión de tecnologías que está difuminando las líneas entre lo físico, esferas digitales y biológicas, aunado a avances tecnológicos emergentes en una serie de campos, incluyendo robótica, inteligencia artificial, cadena de bloques, nanotecnología, computación cuántica, biotecnología, internet de las cosas, impresión 3D, y vehículos autónomos, etc. Con la particularidad que no solo la ciencia avanza y disrumpe, sino que por primera vez las maquinas avanzan, es decir ingresamos a la "segunda era de la máquina".

Empero, la humanidad en su historia se encontraría en los albores de la IV Revolución tecnológica que se sincronizaría con lo denominada IV revolución Industrial que daría como resultado los inicios de una IV Era cuyos impacto en sentido positivo se pueden centrar en el alejamiento del ser humano y otras formas de vida del sistema productivo, y en sentido negativo, en el dominio de la maquina sobre toda forma biológica, incluido el hombre.

La primer disrupción tecnológica denominada revolución agrícola o neolítica genera la primera transformación radical de la forma de vida de la humanidad, que pasa de ser nómada a sedentaria y de tener una economía recolectora a productora. La segunda disrupción tecnológica denominada Revolución Industrial, la cual podemos identificar cuatro fases hasta nuestros días, es el proceso de transformación económica, social y tecnológica que se inició en la segunda mitad del siglo XVIII. Sin embargo, y en forma paralela a que avanza los procesos tecnológicos, se inicia para la segunda mitad del SXX la tercera disrupción, denominada la era de la información. Esta tercera era, se caracteriza por el cambio de la tecnología analógica, mecánica, y electrónica, a la tecnología digital, que inicia el desarrollo de la III revolución industrial y sienta las bases de la IV. Empero, en nuestros días podemos observar que otro fenómeno se gesta o hemos inducido, lo que podemos denominar como IV disrupción tecnológica que se acentuaría sobre la base de ser la primera vez en la historia que podemos integrar el mundo biológico.

Con la tecnología existente, es decir, la imbricación de la vida con la máquina, el hombre se torna un componente del desarrollo tecnológico.

Bajo este escenario cabe observar que a medida que se establecen hitos fundantes de cada era, en materia de Seguridad y Defensa se evidencian tecnologías asociadas y procesos acorde a cada momento. En la denominada 1ra Revolución industrial nos encontramos que la energía nace desde el carbón, desarrollándose la máquina a vapor, las pistolas y la ametralladora; en la 2da Revolución industrial, basada en petróleo, en materia de tecnología nos brinda lo que conocemos como automóvil, teléfonos, radio, los primeros tanques y aviones de guerra; la 3era, con la misma base de energía, nos permite desarrollar los Cohetes, el ordenador, la Internet, la Telefonía móvil, etc, y en paralelo aparecen los tanque de batalla principal (MBT) y el espectro electromagnético en materia de defensa. Para llegar a la IVRI en donde se han desarrollado al momento la Internet de las cosas, la robótica, la nanotecnología, la Inteligencia Artificial, etc. Consolidándose en materia de seguridad el desarrollo de drones y vehículos no tripulados, submarinos nucleares de las características del K-329 Bélgorod de la armada rusa.

Ahora bien, ante un inminente retorno del protagonismo de los Estados nacionales, ya no en disputas unos a otros, sino por el contrario adoptando su posición dentro de los bloques se han conformado como respuesta al proceso de globalización por un parte, y el avance de amenazas de tipo transnacionales como el las organizaciones criminales y el terrorismo, aunado a amenazas productos de migraciones no contraladas, disputas intro y extraterritoriales, desastres climatológicos, etc. Aunado al desarrollo de la dimensión virtual. Esta última de afectación crucial en el desarrollo de la IVRI y el predominio de la información como elemento central de nuestra era.

Es específicamente este punto el que genera una conexión intrínseca con la inteligencia, y su transformación su paso de proceso a producto. Es decir, ya no alcanza conocer los procesos y problemáticas que requerían la toma de decisiones, en donde los modelos de inteligencia brindaban las nociones e información estratégica para adoptar las mejores acciones ante un evento. En nuestra era nos encontramos ante el desafío de conocer para comprender, y la comprensión de los fenómenos que atraviesan nuestras sociedades, son la base para la toma de decisiones que brinden las ventajas y nos permitan anticiparnos a sus impactos o consecuencias.

En un entorno actual, dominado por lo denominado VUCA (acrónimo de Volatilidad, Incertidumbre, Complejidad y Ambigüedad), determinan una constante necesidad de adaptación y evolución de los procesos, y como respuesta desde la Inteligencia, la generación de un producto. Los cambios demográficos, la resiliencia y adaptabilidad del mundo criminal, la inestabilidad política e institucional, la configuración de un nuevo ciudadano/productor/cliente, o el impacto de las nuevas tecnologías, se tornan factores que condicionan el conocimiento, incrementando las posibilidades en la toma de decisiones y limitando al decisor en ciertos momentos, a su buen juicio o bien al regreso de la buena fortuna que atañe al sujeto. Es decir, se vislumbra un híbrido entre una alta racionalidad y estímulos intuitivos en el momento de la toma de decisiones, producto de las múltiples posibilidades existentes, como así también a procesos de infoxicación propios de una era de Acceso irrestricto a información y de la democratización de conocimientos.

Esta sobrecarga de información, produce un escenario en donde se cuenta con demasiada información para la toma de decisiones, o bien genera un impedimento para permanecer informado sobre un determinado tópico, propiciando la ignorancia. Ante lo cual la utilización adecuada de medios, recursos y aplicaciones desarrolladas en la era digital por los sujetos está relacionada con la competencia digital, entendida como la capacidad de realizar una serie de búsquedas, procesar, comunicar y difundir productos utilizando tecnologías.

Este producto propio de la función de inteligencia en nuestra era se sustenta en el proceso de una búsqueda de datos – objetivos y contextualizados –, el desarrollo de información – con mecanismo de contrastación de sesgos y aplicación de mecanismo de curado –, la obtención o construcción de conocimiento aplicado sobre el abordaje de una problemática, sentando las bases para la comprensión de los fenómenos. Cuestión esta última que nos remite al análisis de las causas y naturaleza del tópico abordado, generando un nuevo problema dual, el desarrollo de estudios que por su naturaleza demandan tiempo y destrezas específicas, variables que en un escenario veloz y de cambio continuo establecen una contradicción a resolver por los hombres de inteligencia. El producto de inteligencia concretamente debe satisfacer la necesidad del consumidor / decisor para su acción. Sin embargo, como paso previo debiera establecer en tiempo real los mecanismos para en i) filtrar y ordenar los datos a utilizar; ii) establecer la matriz de curado de la información a utilizar; iii) generar bases de conocimientos que se actualizasen permanentemente; y iv) establecer protocolos estandarizados para la comprensión de fenómenos diversos, complejos y cambiantes, en fusión de disminuir la incertidumbre y la decisión basadas con sobre bases intuitivas.

Específicamente en tratamiento de los datos y la generación de bases de conocimiento es donde se deben establecer la participación de la Inteligencia Artificial (AI), punto en el cual se evidencia la transformación del proceso de inteligencia por impacto de la IVRI. Tecnología que potencia nuestras capacidades cognoscitivas, acelera los procesos de análisis, segmenta los grandes cúmulos de información y establece leyes comunes en función de evitar contaminaciones o sesgos en el proceso de construcción de conocimiento.

Un claro ejemplo lo podemos encontrar en la evolución de la OSINT, la cual con el desarrollo de la internet ha convertido a cada usuario en una fuente de información accesible, haciendo una puesta en común afluente del gran mar de información, dando lugar a un aumento espectacular de las posibilidades de obtención y haciendo que dentro del ciclo de inteligencia la fase crítica fuera el procesamiento de la información adecuada, y no tanto su mera obtención. Cuestión que con el desarrollo de la AI se está desarrollando una respuesta por medio de la generación de herramientas basadas en recolección de datos, tratamiento de información y hasta cierto grado, la construcción de conocimiento.

En conclusión, podemos sostener que si bien, la actividad de inteligencia data de tiempos remotos, que el análisis o procesos propios de la actividad es desarrollado por cada sujeto en todo momento de toma de decisiones, y que sus instrumentos han acompañado la evolución del sujeto y de las tecnologías, en nuestro tiempo enfrenta una serie de retos – acceso irrestricto a datos, sobrecarga de información, conocimiento previo no contrastado, etc.- aunado a un entorno VUCA y específicamente a un momento histórico que hemos denominado como la era de la información. Siendo esta última específicamente el gran desafío, la inteligencia es información, la inteligencia es conocimiento, la inteligencia es la gran protagonista de esta era, por ende, ya no alcanza con un proceso de conocimiento de problemáticas o el desarrollo de procesos para la obtención de recomendaciones para la toma de decisiones. Es el momento para que la inteligencia genere un producto, que se base en la construcción de un conocimiento que posibilite la comprensión de los fenómenos o problemáticas, para ya no solo la toma de decisiones en tiempo real, sino posibilitar la anticipación. Punto en el cual podemos aunar los esfuerzos de inteligencia y las ventajas de la estrategia.

Conferencia 4

La Historia de la FAC en el Marco de sus 100 años y la evolución de la Especialidad de Seguridad y Defensa de Bases Aéreas

Mayor Yesid H. Peña Ortiz . Director de la Sección Estratégica Patrimonio Histórico FAC

La institución de la FAC fue creada en 1919, como parte del ejército nacional, lo cual no quiere decir que la Fuerza Aérea Colombiana no pueda construir su identidad, y esta se dio a partir de las prácticas. Para el caso concreto de la especialidad de Seguridad y Defensa hay que reconocer la práctica de los años 20 del siglo XX, cuando el aviador aterrizaba y era asistido por el personal de apoyo, haciendo una práctica tradicional de recibimiento que era denominada la “salada”.

Esta práctica era excluyente porque solo involucraba a aquellos que estaban involucrados en la actividad de vuelo y se marginaba a todos los oficiales y suboficiales que no estaban inscritos en esa práctica.

Las prácticas de la saladita tienen que ver con el reconocimiento de iguales y como esa construcción de espíritu de cuerpo van dando unidad e identidad a la Fuerza Aérea. Sin embargo esto debe llevarse a un nivel más elevado que es el tema de la acción estratégica.

De esta idea surge la necesidad de formar militares, porque en esta época se recibían militares ya formados en la Fuerza Aérea y no se aprovechaba la capacidad de formación específica para la especialidad.

La selección del personal de seguridad y defensa de bases resultaba de aquellos oficiales que no cumplían los requisitos para ser pilotos, pero con la identidad de formación se empieza a pensar en la necesidad de cortar con los vínculos del ejército y la búsqueda de la autonomía.

Misiones militares:

- Peligros de la autonomía.
- Necesidad de control.
- Ubicación de la Escuela.

Tácticas de diferenciación:

- Instructores.
- Alumnos.

Mecánicas de aviación:

- Alumnos
- Cursos pequeños.
- Eliminaciones, deserciones.
- Conformación heterogénea.

Conferencia 5

Cerrando puertas al fenómeno del narcotráfico una mirada desde la armada nacional.

Contra almirante Orlando Grisales Franceschi. Director (e) Escuela Superior de Guerra.

Veo que me toca el cierre vamos hacerlo muy dinámico lo más participativo posible, porque es un tema que está sufriendo un fenómeno de tanto hablarlo como que lo vamos utilizando como que uno dice la verdad pa' donde vamos más de 35 años realmente poniéndole el esfuerzo en la lucha contra las drogas como que el resultado no se ve, pero quisiera hacer el ejercicio mental al contrario si no hubiéramos hecho el esfuerzo que estamos haciendo ¿Dónde estaríamos ahorita? ¿Dónde casi estuvimos los años finales de los 80 los 90? Dónde nos estaban viendo como un estado fallido un narco estado y si miramos el contexto actual donde el estado no le ha querido correr el pecho a la situación de la droga, como está ahorita entonces es válido seguir haciendo el ejercicio continuar con el esfuerzo y de pronto es mirar dentro del punto de vista la experiencia cual puede ser el factor que nos ayude hacer un cambio con la situación interna hay muchas preguntas que nos hemos hecho a lo largo del ejercicio con la lucha del narcotráfico porque Ecuador siendo tan cercano un país similar teniendo montañas por el clima adecuado para el cultivo ilícito porque hoy no o no ha sido terminado sobre el narcotráfico en la parte de cultivo y producción porque Perú ha tan exitoso de mantener controlado el número de hectáreas en cultivos ilícitos, el cultivo de coca porque Bolivia también fue exitoso, de un momento a otro dijo esto es las hectáreas que necesito para mi consumo cultural ancestral y ahí se mantiene no ha habido un incremento en el tema de los cultivos ilícitos no se ha visto abocados en el tema de producción cristalizadores insumos químicos porque nosotros sí y ahí es donde te tenemos que ver cuál es la diferencia para ver que hay que hacer, pero indudablemente como conclusión hay que seguir una lucha contra la actividad ilícita del narcotráfico.

Vemos en la ayuda que es de las naciones unidas el narcotráfico mundial utiliza las rutas marítimas, pero también quiero mostrar la similitud.



Que es de las naciones unidas donde vemos el 90% del tráfico mundial utiliza las líneas marítimas, pero también quiero mostrar la similitud de las líneas marítimas de comunicación ilícitas son por debajo o coinciden con la línea de tráfico comercial marítimas y ese es uno de los puntos a los cuales debemos ponerle el foco por la situación geográfica en la que estamos por ser un punto paso obligado tal vez de ese 90% del tráfico marítimo podemos decir que por el canal de Panamá puede estar cruzando cerca de 45 al 50 % del tráfico todo lo que va de oriente a occidente sin contar lo que se produce en América y en Asia de un lado hacia otro.



La criminalidad en el mar de aquí llama la atención es como vemos en el 4to puesto Venezuela y lo menciono porque es que no es tanto porque eso ocurra en el territorio si no porque ocurre en el mar y empieza afectar la región y el simple hecho de tener esa alta incidencia de criminalidad en el mar caribe tan cercano al canal de Panamá es una bandera negra Colombia en algún momento tuvo bandera con estrella negra y una estrella negra en el tráfico internacional significa más costos seguros y flete por ende más carestía y si estamos hablando que el 90% de lo que uno produce entra y sale por vía marítima los conoce impuestos unos seguros más altos se pierde competitividad y eso es algo de atención ocurre en unas aguas que no es la de nosotros pero que tarde o temprano nos va a pasar afectar el grado de competitividad que tenemos.

¿Cuál es el impacto al narcotráfico en la seguridad regional?



Ahí tenemos esas 6 líneas no hay que hablar de ninguna de como redonda el tema de las actividades ilícitas donde se están dando las actividades ilícitas normalmente donde no tenemos la capacidad del control institucional del territorio esto es explícito un poquito como las fuerzas militares a través de los diferentes ejercicios que ha realizado le llamamos los famosos créditos comité de revisión institucional de innovación, fuimos determinando cuales eran los centros de gravedad y realmente hoy después del 6to podemos decir que el centro de gravedad en los cuales podemos afectar realmente los actividades ilícitas no solo en el negocio del narcotráfico es la falta de control institucional es la falta de vinculación de esas regiones periféricas la actividad lícita del estado hoy si miramos el oriente el sur o el occidente resulta que lo que se produce no hay como sacarlo con precios competitivos no hay carreteras no hay una economía lícita local que permite un círculo vicioso virtuoso de crecimiento.

Mientras que la actividad ilícita se benefician de ese escenario donde la actividad ilícita no mira la cadena de valor de narco telefonía ilícita en estas regiones es tengo el producto en 3 meses se lo recojo se lo pago y yo me encargo de lo demás cuando vemos ese símil de actividad lícita resulta que no lo tenemos yo hace 3-4 años conocí el proyecto de la fuerza área que fue los primeros proyectos exitosos en el triángulo del cacao en Vichada, Guainía y Guaviare uno de los primeros escenarios donde la misma población dijo a las FARC que no querían tener actividades ilícitas que no querían tener negocio como el narcotráfico y se dedicaron al cacao pero la fuerza aérea tiene esa servidumbre y es que el avión de la fuerza área 3 veces al año tienen que ir y sacar la producción de cacao las 10 toneladas, el día que no tengamos el avión de la fuerza área se daña un negocio lícito que permitió un cambio en la región y ese cacao sale de ahí y sale a procesarse en Bogotá o en Cali debería procesarse allá en el sitio y exportar la crema de cacao eso es lo que digo yo que hace falta esa actividad ese control institucional del territorio unir las líneas de comunicación terrestre y permitir la generación de CAI de valorencia.

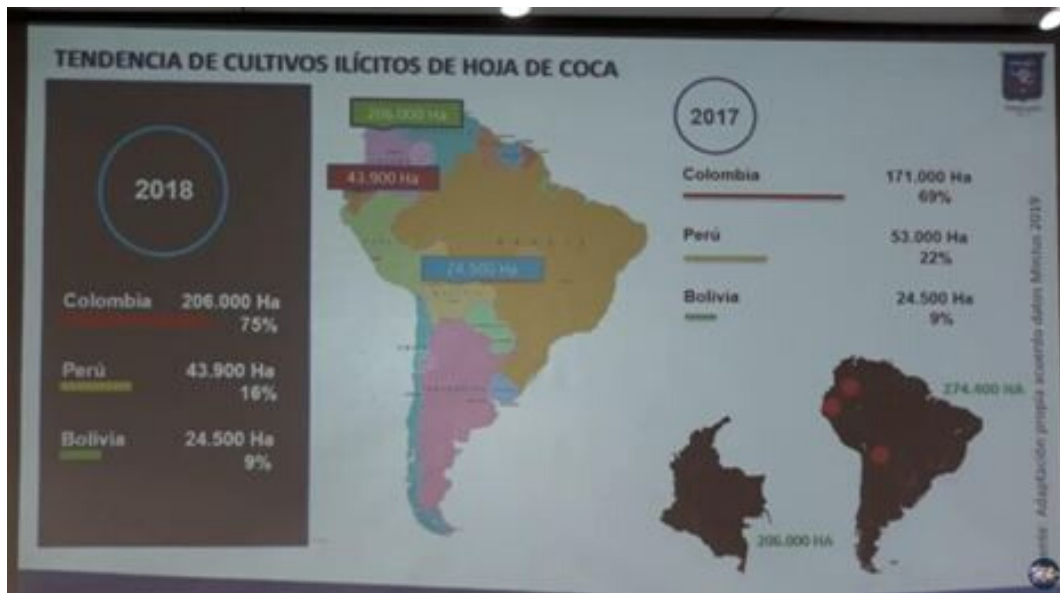
Tenemos la política de seguridad y defensa muy completa 8 puntos macro donde uno realmente ve como le van apuntando a cada uno de esos factores de inestabilidad, factores de necesidades básicas no satisfechas es una propuesta del punto de vista de seguridad y defensa y debería ser una propuesta desde la interioridad del estado que realmente lleguemos allá y vemos como las amenazas tradicionales hoy están afectando no solo vemos en la ayuda como estas actividades transnacionales afectan ambas o figura Venezuela indirectamente empieza a golpear el tráfico que está haciendo por el caribe, por el pacifico que hace uso por el canal de Panamá.



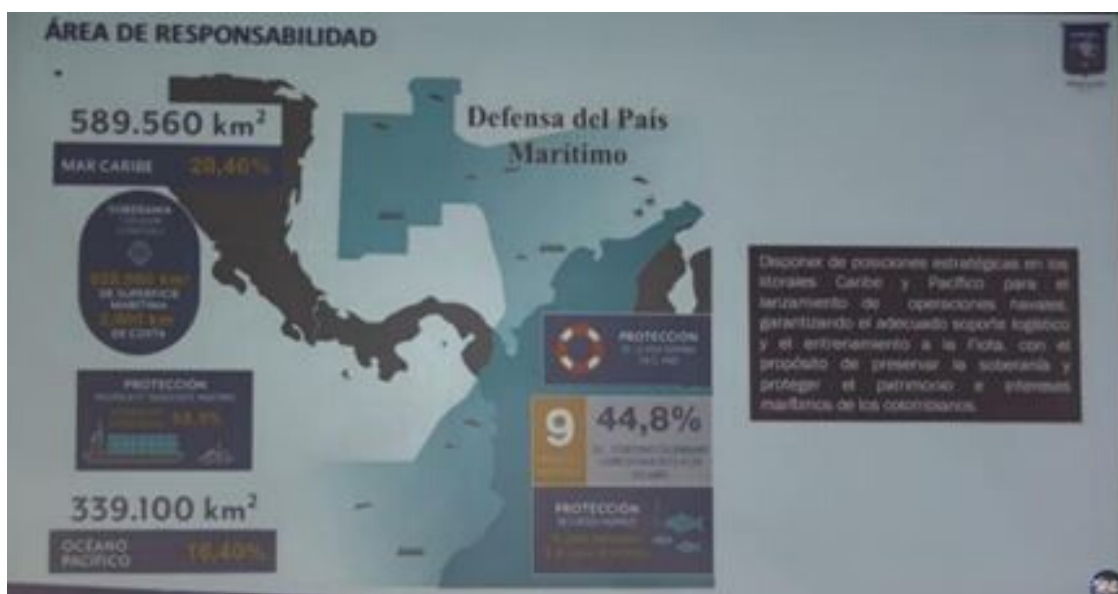
Vemos como ha venido el tema de los cultivos ilícitos hoy Colombia es innegable tenemos del 2017 al 2018 pasamos de 69% al 75% de los cultivos que tiene Suramérica esas 274.000 hectáreas potencialmente podrían producir cerca de 1500 toneladas de cocaína de las cuales casi 900 se producen o potencialmente se podría producir todos los cultivos que tiene Colombia es un fenómeno que hay que analizarlo desde muchos puntos de vista no solo el tema de la extensión del cultivo también tenemos que asociarlo al tiempo de vida de la mata, una mata con menos año y medio menos de 18 meses puede estar produciendo 4 kilos de hectárea al año de cocaína de la sustancia de la hoja no es tan fuerte se necesita más hectárea, una mata de cocaína con 1, 18 meses o más puede estar produciendo 6 7 kilogramos de cocaína la año.

Hoy tenemos zonas de cultivos por falta de presencia del estado por falta de control porque la mata cogió tiempo estamos en un estudio que dice que Colombia que algunas regiones como Catatumbo, Putumayo, Nariño cultivan matas de 3 o 4 años están dando 8.5 a 9 kilos de clorhidrato ir hectárea por año no es solo el tema de la radicación manual cuando se tenían y con esto no quiero generar controversia si estoy a favor o en contra pero si quiero mostrarle la desventaja que tuvimos al suspender el uso de la extensión cuando estuvimos haciendo la extensión que en muy poco tiempo se hacia la extensión de barrido de extensión mantuvimos.

La producción de una mata joven, donde la producción no era de tanta capacidad y en ultima el que se beneficia ni siquiera es el campesino como lo veremos más adelante no es la persona que arranca la hoja si no dentro de la cadena de valor es la persona que hace el negocio del punto de producción al punto de entrega los mayoristas, porque al tener una mayor producción con las mismas hectáreas pues hay más recursos además que está teniendo un producto de mucha mejor calidad. Un kilo de cocaína de alta pureza saliendo de Colombia arriba el 90% de pureza al sitio al por mayor lo pueden rendir hasta 10 kilos o sea que 100 dosis pueden sacar 1000 dosis, una dosis de alta pureza es imposible consumirla mientras más alta la pureza mayor número de dosis se pueden sacar, arriba el 90 % de pureza nos indica que el comerciante el narcomenudeo nos indica que 1000 kilo puede sacar 100.000 dosis para consumo.



Cuál es el escenario de la responsabilidad que tiene la armada de Colombia en este caso nosotros estamos hablando que entre la jurisdicción que tiene el mar caribe que son 589.000 Km² a los 339.000 Km² que tiene el Océano Pacífico es alrededor de 49% de la extensión brutal del territorio 1.100 km² terrestres, 980 km² de jurisdicción marítima tenemos los dos océanos el Mar Caribe el Océano Pacífico a eso hay que sumarle 2900 km² de línea de costa son 1600 de costa Caribe 1300 Km² de la costa pacífica y 21000 Km² que tiene Colombia 18000 km² fluviales navegables de los cuales 15000 Km² bajo la responsabilidad y control de la armada nacional ese es el escenario de la responsabilidad que tenemos.



La dinámica regional:



Hay dos corredores: Corredor centroamericano y corredor del caribe el 90% usa el corredor centro América tanto en el área caribe como en el área pacifica de 90% el 93 % hace uso de sector del corredor del pacifico y el 6% del sector del caribe lo que vemos ahí en rojo del mapa de calor de eventos 2018 vemos la región de la frontera con Ecuador y eso es lo que estamos hablando desde el principio todo lo que está en rojo son eventos en el departamento de Nariño son eventos saliendo de zonas de laboratorio que vemos más adelante que hoy en día han evolucionado hoy tenemos mayor involucramiento del ecuatoriano en cuanto a la tripulación al tipo de marcación al combustible son situaciones que hemos ahorrado en sitios en binacionales copetro y tácticamente allá en el sitio de operaciones Ecuador hoy en aras de mantener su industria pesquera esta subvencionando el combustible está facilitando el acceso de lanchas y motores para la pesca artesanal pero en el mal entendido está siendo optado por delincuentes la organización para que esas lanchas lleguen a Colombia reciban la mercancía con combustible colombiano y sea llevado a centro América.

el año pasado en una de las reuniones que hicimos un ejercicio que quisimos hacer de mutuo acuerdo fue mirar las estadísticas del número de deportados en centro América por el ingreso ilegal en qué sentido la lancha sale obviamente sale sin el pasaporte estampado hacen su entrega en Centroamérica llega a territorio y para salir del país sencillamente van se presenta dicen que tuvieron una novedad en la deriva y son deportados pues el incremento de ecuatorianos deportados de centro América datos confirmados con los homólogos allá en la esmeralda estamos hablando de un incremento del 300% del 2016 al 2018 pero un simulacro que trabajamos con los pescadores en el pacifico colombiano cuando empezamos a dar precios especiales en el ACPM para los pesqueros industriales ya el pesquero en vez de salir a una faena de 3 meses regresar por un producto salía a una faena de 2-3 semanas aducía daños en unos cuarto de maquina e los cuartos fríos y regresaba lo único que hacía era vender el combustible en el tránsito a las lanchas un galón de ACPM que puede estar costando hablamos de esa época 2016 -2017 \$6000 \$7000 se podía vender afuera tranquilamente por U\$50 entonces el pesquero la situación sencillamente sale vede el combustible se regresa con una ganancia muy por encima de yeso indirectamente o directamente afecta el PIB la capacidad pesca de eso lo que vimos nosotros lo vieron también los ecuatorianos.

Como Marina tenemos una organización diferencial:



Tenemos el componente de la fuerza naval la flota el puerto guarda costa que también tiene fluido dentro de su ADN las funciones del policía en el mar, tenemos la infantería de marina controlando hoy esos 15.000km² fluviales que son muchos escenarios regionales la única vía de acceso de desarrollo y de comercialización, también tenemos un poder marítimo donde tenemos un autoridad marítima a través de la dirección marítima, la parte de abajo la economía verde tenemos una empresa que esta mejorando la industria marítima o el mar y tenemos una autoridad diplomática de Colombiana social cuyo presidente hoy es la señora vicepresidente y desde ahí dentro de autoridad marítima y de las CCO se formulan planes de desarrollo, políticas en ese orden de ideas la presión de leyes nos permite tener una visión integral en el campo del poder marítimo.

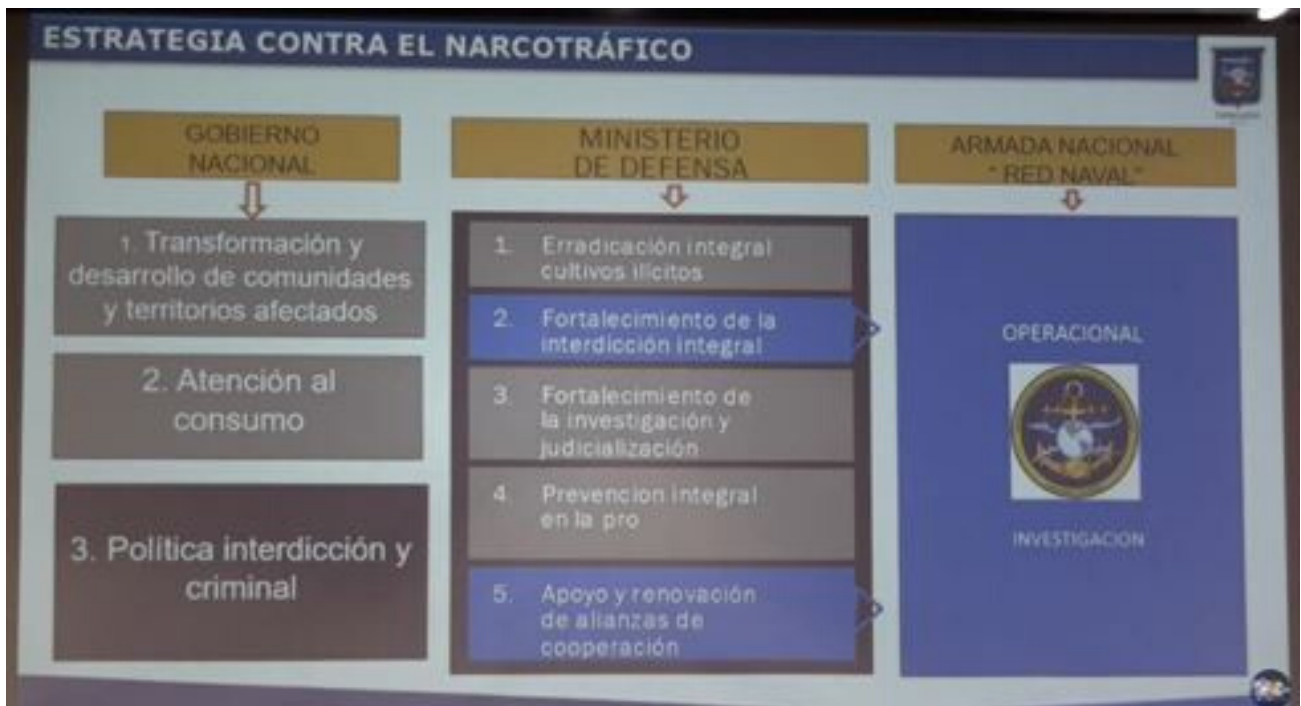
Un poquito de lo táctico como es una estructura del complejo de producción son diferentes en la selva no necesariamente una lado de la otra separado unos 200 300 400 metros pero una selva como la de nosotros cuando en el teatro abajo caminando la cantidad de selva es tan extensa de 10 15 metros más allá de los que estamos caminando, fuera de eso por la desidia del bosque de la selva también es difícil, hemos mejorado con el apoyo del desarrollo de tecnologías radares, infrarrojos hemos podido llegar a detectar ciertos puntos llegar al área que no es fácil, no que el bandido si llegue y nosotros no llegamos es que el bandido no necesita llegar de sorpresa, nosotros si necesitamos llegar de sorpresa para poder encontrarlo el delito, si llegamos al área y solo está el cambuche no hay delito, esa es la dificultad es lo que vale la pena que conozcamos que la autoridad la conozca también, porque a veces uno dice es que no son eficientes, ellos si pueden y nosotros no podemos, si queremos ser exitosos hay que llegar y encontrar la evidencia del delito para poder hacer la judicialización correspondiente y otra cosa que quiero resaltar acá la dificultad que tenemos y es que la producción los insumos y la producción es diaria es decir el uso de químicos el uso diferentes cambios sólidos y al sitio del cambuche del calentamiento lleva que se va a producir al día un laboratorio pequeño está produciendo 500 kilos diarios hasta 1500 kilogramos producción que es nocturna es decir después del medio día están llevando los insumos toda la noche trabajan, suspenden trabajo a las 3:00 am y de 3 a 5 am les ponen el producido, eso nos dificulta aún más afectar la producción de forma eficiente y fuera de eso cuando llegamos vamos afectar la parte de producción la parte del calentamiento donde tienen los equipos o la plancha sencillamente lo que hacen en las estructuras es arreglarle a las otra estructura los equipos ya no producen 23 si no que lo pagan al vecino al de la otra estructura el alquiler para producir normalmente.



y traigo el ejemplo del departamento de Nariño la parte sur-occidental de Colombia ahí tenemos donde dice fuente al narcotráfico lo que es Ecuador PFA candelilla la vemos ahí sobre la línea de costa, esta Tumaco en el 2018 solo el departamento de Nariño tenía 46.000 hectáreas potencialmente 218 toneladas de cocaína solo el 13% de producción del año pasado la zona verde de cultivos y laboratorios esta hacia los centros normalmente por cada 30 hectáreas de papa hay un dispensadero un cristalizadero muy básico es la hoja donde la pican la mezclan en gasolina la filtran van sacando una pasta más esa pasta la sacan de forma fluvial aquí no tenemos una sola carretera con zona roja de Tumaco a pasto el resto es fluvial esa pasta base la traen la zona de producción zona de tránsito y la acercan a la línea de costa de balanceamiento en las líneas zona de balanceamiento ya viene en el proceso de cristalización viene el sitio donde están las lanchas el embarque de la sustancia y la salida al mar ese es más o menos la dinámica y la cadena de valor que le hablaba al principio en la zona de cultivo el campesino que está en esa región allá le llevan la semilla le llevan la mata lo siembra en 3 meses van y le recogen la hoja la hoja la empiezan a mover en el cristalizadero producen la pasta base la mueven fluvialmente la llevan al cristalizadero la otra parte de la estructura se encarga del proceso de cristalización y se la entrega a la organización que está encargada del transporte o de tránsito en centro América mercado de destino hacia EEUU.



La estrategia del narcotráfico es una estrategia que viene de orden del gobierno nacional como vemos ahí con sus tres puntos de interés.



El ministerio de defensa con sus 5 puntos y la Armada Nacional Red naval donde tenemos dos escenarios el operacional es a través de los cuerpos de infantería de marina del poder naval asumido por todo el ejercicio patrullaje las intervenciones y la parte de investigación que nos ayudado a entender el fenómeno del narcotráfico del punto de vista del transporte de las diferentes modalidades de las iniciativas que ha tenido producto de esta investigación.

Por ejemplo me gustaría poner precio de 2009 también con los intangibles en un principio el sumergible es una marcación de motor diesel poca carga ha ido mejorando al principio era media tonelada con capacidad de combustible de 300 galones poca economía y hoy tenemos un disponible que pueden cargar hasta 10 toneladas y pueden salir desde el puerto de Cartagena y llegar a Miami o salir del puerto de Buenaventura y llegar a San Francisco esos mimos podían salir desde el canal de para cruzar el atlántico y llegar a África sin necesidad de tanque esa evolución de producto de innovación de ellos lo afectamos estratégicamente con la ley 1311 de 2009 en el mar cuando llegamos hacer intermisión si el insumergible detectaba la presencia de autoridad humedecía algunas válvulas de fondo para que el agua entrara algo de dinámica entratrara por debajo del insumergible empezara a inundar ganara peso y se hundiera cuando llegar el buque recogía 4 personas y eran náufragos nos tocaba devolverlos a tierra con 4 náufragos en una operación de búsqueda y rescate con 4 náufragos a pesar que se sabía que estaban haciendo una actividad ilícita con esta ley el simple vídeo del sin sumergible con la 4 personas saliendo ya son capturados y puesto a la disposición de las autoridades para judicializarlo ya no necesitamos tener elemento probatorio que era tema de cocaína y entre estas y otras si se tocaba sacar de arriba de 10 kilos para ser judicializados por ley la ley 10 que es la de narcotráfico si era menos de 10 kilos eran penas menores y la del tema de judicialización y menos de 3 era ex carcelables con esta ley no solo afectamos el tema del transporte si no también la parte de construcción ya con esta ley el simple de hecho de capturar una persona en astillero construyendo sobre un semisumergible podía ser judicializado por ley 30 también por el tema de narcotráfico eso nos hizo tener una potencial de bajada del 2011 cuando ya entra en funcionamiento hacia adelante, sin embargo hoy al año 2018 del 2002 al 2018 la armada ha atrapado 168 semisumergibles esta ley es muy positiva mostramos las bondades el único país que lo ha copiado es EEUU a pesa de que a los otros vecinos le hemos dicho también hoy seguimos teniendo tráfico de semisumergibles en la región ya no se está construyendo el 100% en Colombia se está construyendo con el efecto globo en los países vecinos pero sigue habiendo tráfico de semisumergibles.

La estrategia en 360 como ustedes lo ven ahí:



Tenemos los puntos amarillo son los controles fluviales, la fuerza naval del oriente Puerto Carreño la fuerza Naval del sur con el puesto de mando en Leguizamo la fuerza naval del pacifico con puesto de mando en Málaga la fuerza naval del Caribe con puesto naval en Cartagena tenemos dos puestos de tarea contra el narcotráfico Tuno con sede en Tumaco en posesión con sede en Tumaco fuera de eso hemos liderado la inteligencia conjunta coordinada combinada inteligencia ustedes pueden ver tenemos la inteligencia de la patrulla naval oscila con sus regionales, regionales del Caribe del Caribe del Pacifico fluvial del oriente fluvial del sur pero también estamos trabajando con la DEA EEUU con la Gerald Sao es un centro conjunto con sede en Quinez los Cayos en Florida el cual hay concurso de agencia de inteligencia y EEUU y representación de las autoridades en cargadas de lucha contra el Narcotráfico , en el caso de Colombia hay condición permanente de oficiales de la fuerza Aérea inteligencia y oficiales de la armada para el tema de operaciones de guardacostas, el estudio fenómeno como ya se los mencione también hemos estado trabajando en MAOC es el centro Marítimo contra el Narcotráfico con sede cultural es un centro que es financiado por 7 países que son miembros del MAOC 7 países Europeos y con ellos estamos haciendo líneas de investigación y líneas de inteligencias de intervención multimodal por el control portuario y operación del litoral como lo explique ahorita y con énfasis en circulación de las estructuras que es realmente donde más daño se puede interferir al negocio del narcotráfico.

El sistema de Interdicción multimodal:

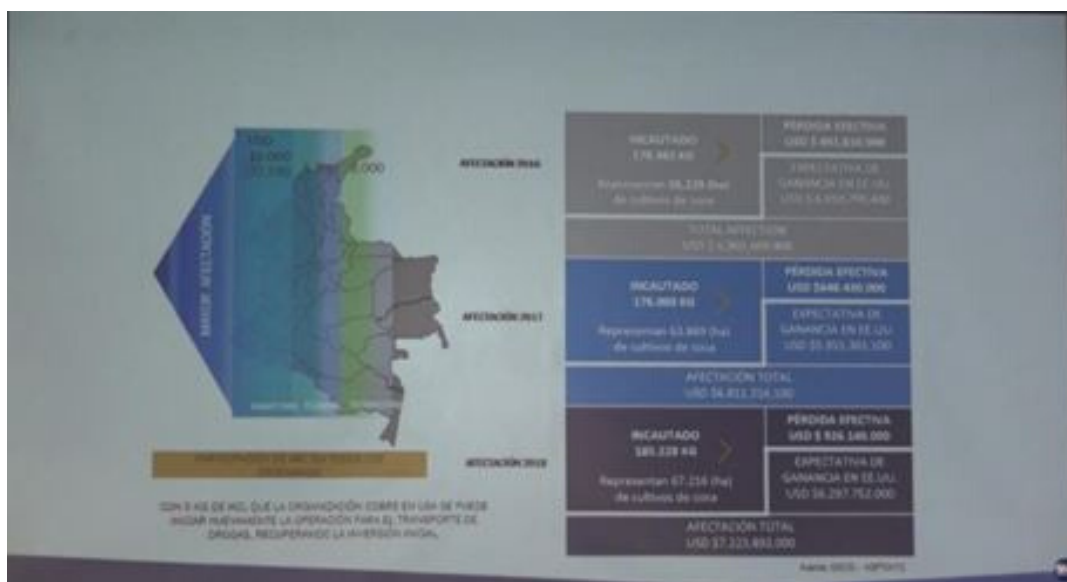


Tenemos la interdicción marítima fluvial tal vez la línea de arriba la lancha rápida el torpedo fluvial es un elemento que contiene contusión pero lo utilizan para engancharse los pesqueros para debajo del agua, hoy hemos encontrado ya este tipo de aparatos fluviales manejados a control remoto con pequeñas capacidad de carga, el que encontramos tenía una capacidad de carga de 400 kilos y una distancia de control de 250 metros que igual en el escenario marítimo es difícil de detectar la lancha de transporte de personal y bingos el verde es un sumergible metálico no puede navegar bajo el agua pero se puede hundir con un relativo tiempo hasta 10 más ese que está ahí es metálico tenía 120 baterías el cual le permitía manejar un motor eléctrico lo cual es lo que le da la opción de estar por debajo del agua 4 horas. La segunda línea el tema de interdicción marítima en puertos marinos y astilleros el uso de contenedores los buques la interdicción a ella influencia terrestre y la interdicción área por la fuerza área. Aquí es donde quiero mostrar realmente si usted lo ve al raspachin o el recolector de hoja:

Rol	Rango salarial / kg	Pago por 100 kg	Pago por 10 toneladas
Dueño del laboratorio	\$800.000	\$ 80 millones	\$8.000 millones
Administrador	\$15.000 - \$30.000	\$1.5 - 3 millones	\$150 - \$300 millones
Químico	\$20.000 - \$35.000	\$2 - \$3.5 millones	\$200 - \$350 millones
Operario del laboratorio	\$5.000 - \$7.500	\$500.000 - \$750.000	\$50 - \$75 millones
Operario	\$5.000 - \$8.000	\$500.000 - \$800.000	\$50 - \$80 millones
Cratista	\$3.000 - \$5.000	\$300.000 - \$500.000	\$30 - \$50 millones
Raspachin	\$2.000 - \$4.000	\$200.000 - \$400.000	\$20 - \$40 millones

Fuente: Estudio sobre el comercio ilícito de producción - AMULETOS

Apenas alcanza hacerse \$4.000 por una producción de un kilo pero la cantidad de hoja que tiene que recoger para que el laboratorio se haga 1 kilo de cocaína son 12 arrobas 125 kilos de hoja para llegar a los \$4.000 y ahí es donde vemos como realmente hacia arriba el dueño del laboratorio es quien realmente esta usufructuando el negocio del narcotráfico y hoy tenemos unos dueños de laboratorio invisibles, vemos como esos grandes capos esas personas que sufragaban de tener plata carros costosos, de ropa ya pasaron hoy los dueños de laboratorio están trabajando tienen empleos, ejecutivos en grandes empresas, muestran la capacidad de tener una vida social relativamente alta para darle fácil, pero realmente están usufructuando el dinero del narcotráfico y eso va más el tema de inteligencia y mantener las estructuras. La línea verde es de 2.000 que hoy es poquito mas:



costosos lo que vale un kilo de cocaína que en producción puedo comprar en laboratorio 2000 dólares el kilo si ya está en línea de costa listo para salir podría costar 5000 y a medida que se va desplazando por Suramérica en México está en 15000 y en EEUU 33.000 dólares ese kilo es de alta pureza y lo rindo 10 veces y lo multiplico por el número de dosis ese es potencial o, sea que un kilo que clorhidrato que yo pago en 33000 puedo estar recibiendo tranquilamente 330.000.000 de dólares por un kilo que pago. Aquí abajo en la línea amarilla podemos ver un ejercicio que hizo en 2017 donde logramos determinar los costos de producción en sitio sin ganarse y llegamos a la conclusión con 5 de propiedad de cocaína que yo ponga en EEUU, tengo suficiente recursos para comprar 23 kilos de cocaína en tierra en costa o 72 kilos de laboratorio con tan solo 5 kilos que yo logre poner dentro de la afectación integral es importante destacarlo.

En 2018 tuvimos una incautación como Armada Nacional de 185 toneladas, para producir esas 185 toneladas se necesitaron 65000 hectáreas producir esas 185 toneladas le costó a la organización 926.000.000 de dólares, eso es una afectación directa, la afectación indirecta es la expectativa de la tasa de retorno de a ver logrado llevar eso 185 toneladas al comercio internacional y la expectativa de retorno era 100.000.000 la afectación real a la estructura en esta momento fueron de 23mil millones de dólares la producción lo que dejo de recibir de su negocio ilícito porque la eficiencia en el centro:



Los dos extremos una es la zona de producción y el tres ya sea el menudeo la distribución el mercado minoritario en las grandes ciudades en los dos extremos es un problema social es la afectación a muchos estructuras muy pequeñas que realmente no afectan la capacidad del negocio y si generan un gasto adicional para el estado, a medida que yo me dirijo a la captura del menudeo o del campesino la manutención de una persona en la cárcel infla el negocio el estado invierte la defensa lo cubre el estado la salud y el daño social que estamos haciendo con esas personas realmente que en algún momento eran recolectores de hoja van a la cárcel y salen esos expertos en delitos que era recoger la hoja lo mismo pasa con el sitio de destino con grandes ciudades cuando se captura al del menudeo un persona que menos conoce la estructura en el centro donde mayor inversión hay en la organización hay compromiso internacionales hay una expectativa de retorno en los dos extremos hay muchos resultados con muy poca cantidad, en el centro se reúnen grandes cantidades en pocos eventos y esto no solo aplica para el tema del narcotráfico si no para todas las actividades ilícitas el contrabando la trata de personas el lavado de activos en la rutas de los taxis donde hay mayor concentración en un solo medio de pocos medios.

Aquí tenemos ya más puntual las áreas sitios donde se ven los resultados y resaltar donde está pegado lo estamos haciendo las autoridades nacionales con el propio esfuerzo y lo que está alejado ya es producto de la capacidad liderazgo que se tiene en la entidad para convocar entidades de otros países en la lucha contra el narcotráfico, compartir información de inteligencia compartiendo experiencias operacionales formando gente en centro américa para que ellos a su vez comiencen eficientes en la lucha contra el narcotráfico.



La curva azul es el potencial de producción que tiene Colombia según los cultivos ilícitos en 2017 eran 1379 toneladas de cocaína el 2018 no ha salido debe salir a mitad de año 2019 el cultivo las hectáreas reales que ya estamos hablando de 207.000 hectáreas para poder determinar la potencial producción.



La línea amarilla es la afectación que tiene el país donde participamos todas las instituciones y las barras azules es toda la armada nacional la roja donde se hace relación internacional y la línea azul claro donde se hace con esfuerzo propio la Armada Nacional si realmente yo quisiera afectar el negocio del narcotráfico debo incautar o afectar la producción sumando lo que se deja de producir con la extensión de cultivos de laboratorios lo que está en producción afectar el 57% es decir las 13.000 debería afectar 1000 toneladas para que el negocio no sea rentable para el narcotráfico es decir escasamente recuperar la inversión, tenemos que llegar a afectar ese 57%.

Ejemplos positivos:

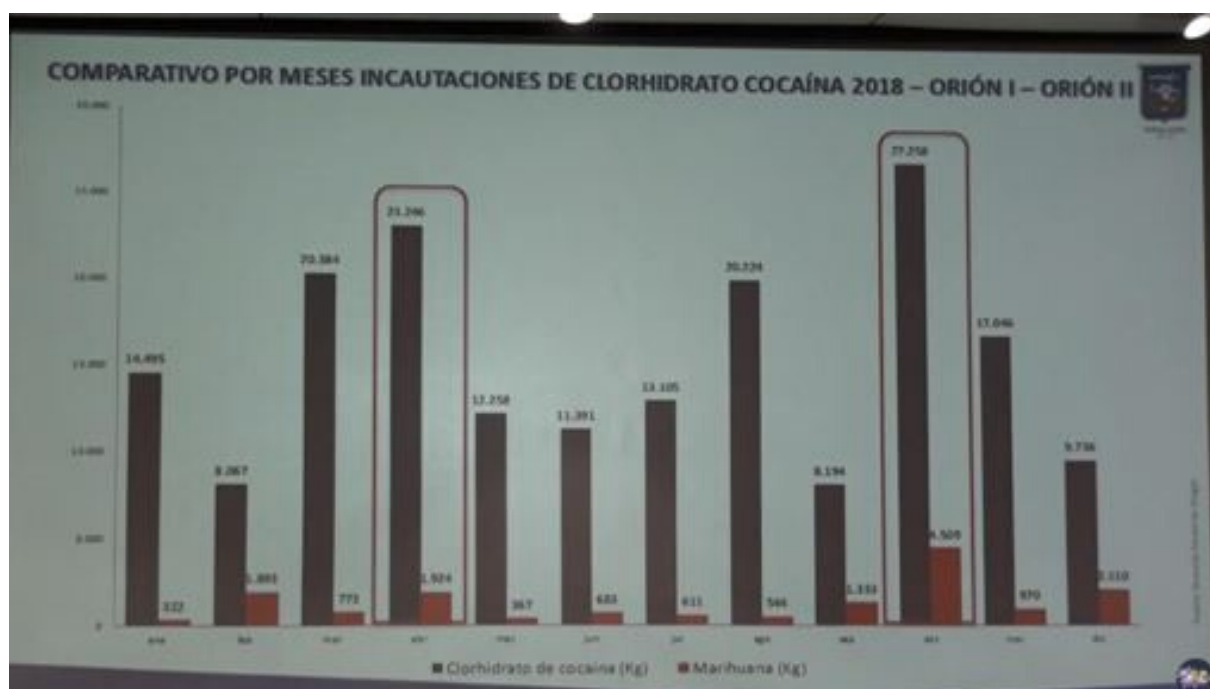


El anfirite fue una experiencia del primer semestre 2018 donde se focalizó especialmente en centro-América Costa Rica y Panamá ahí tenemos 2 toneladas de cocaína 480 kilogramos de marihuana y 17 capturados Después se hizo en Orión donde ya se hizo un espectro con 5 áreas de operación en los diferentes escenarios pasamos a 18000 toneladas 1 tonelada de marihuana y 87 capturados.

En Orión II que ya fue a finales del año pasado con mayor información de inteligencia con mayores países ya metimos el triángulo del sur Brasil Perú y Colombia sobre las amazonas metimos también también los países de las Antillas menores y vemos como potencialmente tenemos unos rendimientos mejores en el tema de los resultados operacionales esto para forzar que la lucha contra este tipo de actividad de transnacionales no puede ser iniciativa de un solo país.

Ellos han logrado pasar las fronteras con actividades ilícitas yo me atrevo a decir que la parte operacional lo hemos logrado a través de los acuerdos operacionales hay varias figuras fuerza área de persona de personas de los cuales están operando en el abrir de los otros para poder sobrevolar espacios aéreos de otros países las lo estamos haciendo también la figura de escenario de marítimo donde se marca un oficial de panamá una fragata o un guardacostas y con eso podemos entrar y ejercer la autoridad local tener un oficial panameño en aguas panameñas, creo que nos falta ese mismo ejercicio en el área judicial cuando hablamos de prolongar más leyes y los seguimientos todavía los estados específicamente aquí en para eso y realmente sentimos que se nos están mintiendo en la casa tenemos que mirar y buscar una solución a un problema de índole regional como logramos fortalecer y esas diferencias judiciales uno lo puede llamar efecto lobo donde no me afecte y ese fenómeno tiene una alta tasa de movida sin incurrir en gastos y sin afectar realmente la cadena de producción.

Vemos el ejemplo en abril:



Abrió 2 y en el mes de octubre abrió 3 fueron los picos de resultados incautaciones es realmente importante contar con el concurso de los medios una sinergia operacional.

Aquí estamos en Orión III



Aspiramos que hayan 8 operaciones coincidentes esos son porque por legislación no podemos hacer operaciones combinadas quiere decir que un comandante asume el control de varias unidades sin importar a que país y le da órdenes operacionales tácticas ubíquese en tal punto o váyase tal patrulle aquí hágame esto aquí hay países donde no hemos tenido la capacidad de entender por qué así sinergia le hacemos el quite a las dificultades hacemos operaciones coinciden este en una área determinada usted pone un buque usted pone otro buque ellos se abren pero ninguno tiene el control sobre el otro pero nos pasamos la información 8 operaciones coincidentes, 16 países participantes 4 instituciones 3 agencias internacionales, como vemos ahí la importancia de buscar esas sinergias 22 unidades a flote 7 patrulleros marítimos 72 unidades de reacción rápida que son las unidades táctica 8 helicópteros 1 buque de ástato fluvial 2 elementos de combate Ecuador y un grupo de infantería de mariana de Brasil esa es la importancia de buscar escenarios comunes para acabar el negocio del narcotráfico o cualquier negocio ilícito que hoy están haciendo las unidades internacionales.

En los acelerantes que tienen el dominio y control del mar los equipos tecnología innovación ya hoy desde el mar unidades a flote estamos haciendo uso de aviones no tripulados control remoto de unas capacidades de acuerdo a las normas y estándar que hemos revocadO en la fuerza área, el ejército y la Armada Nacional capacidad de entrenamiento permanente la sinergia regional que es uno de los focos que le mostré con las operaciones Orión el estudio de fenómeno que nos ha permitido entender la evolución y donde podríamos llegar afectarlos autoridad marítima y fluvial a través de establecer normas procedimientos para protegerse de actividades ilícitas.



La proyección internacional ahí tenemos 4 de muchos factores positivos y uno de los más importantes de la función internacional es volver a la tecnología un lenguaje común de comunicación de entender que es un fenómeno que ya no es que usted es el país productor yo soy país de tránsito yo soy el país consumidor sino un lenguaje común de como esas organizaciones transnacionales se están aprovechando algún momento las diferencias o los celos que teníamos usufructuarios en el bien licito hoy con este tipo de actividades estamos tratando de fortalecer de realmente cerrar esos espacios al crimen internacional a traves de un esfuerzo con base en la sinergia.

Conferencia 6

Delitos transnacionales y su impacto regional caso México y Colombia

General de la Brigada Jose Alfredo Ortega Reyes agregado militar naval y aéreo de México agregado en Colombia.

Buenos días a todos agradezco infinitamente al señor coronel Alejandro Ortiz Ríos la oportunidad que me ha dado de poder compartir con ustedes algunas experiencias acerca del Sistema Nacional de Protección Civil lo que ustedes le que ustedes le llaman Gestión de Riesgos. En Aras de poder cumplir con este cometido en 45 minutos voy a irme un poco rápido tal vez obviaré algunas diapositivas para poder estar en tiempo y en forme en esta presentación

Inicio: la ubicación geográfica de México ha propiciado que como país como nación enfrentemos el impacto de diversos fenómenos naturales de manera general estos fenómenos naturales, así como los antrópicos o provocados por la actividad humana se les ha dado a conceptuar como fenómenos perturbadores doctrinariamente y desde la perspectiva de la Seguridad Nacional a estos obstáculos o antagonismos se le llaman también factores adversos, siendo estos los geológicos los hidro-meteorológicos los químico-tecnológicos los sanitario-ecológicos y los socio-organizativos, la ley fundamental es decir nuestra constitución política define los objetivos nacionales permanentes supongo yo que es igual que toda constitución establece ahí sus objetivos nacionales permanentes mientras que los planes, el plan de desarrollo y los programas sectoriales establece los objetivos nacionales coyunturales. Dentro de estos programas sectoriales se encuentra el programa Sectorial de Defensa Nacional 2013-2018 con objetivos estrategias y líneas de acción que en su conjunto contribuyen a los objetivos del Plan de Desarrollo.

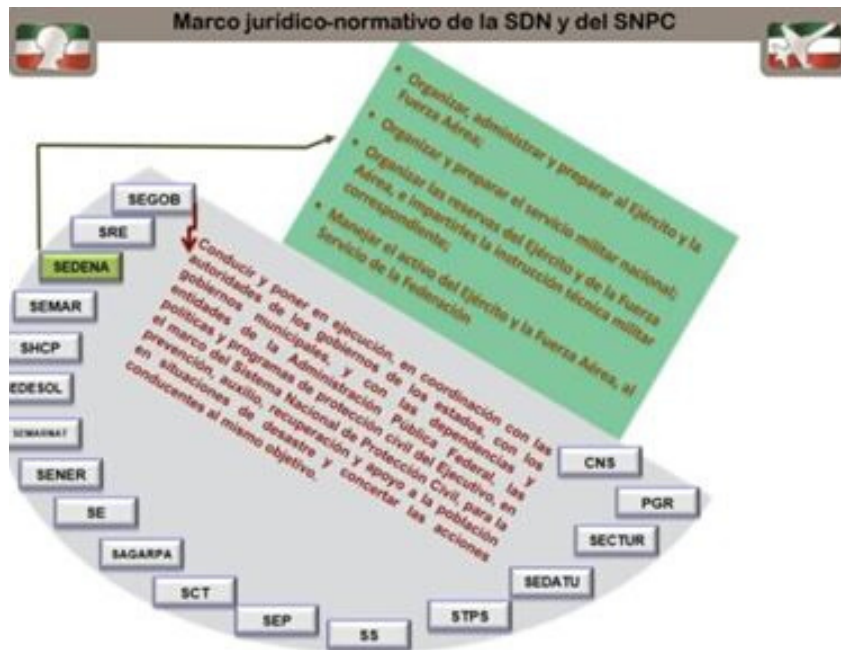
Ahora bien, también dentro de la planeación estratégica militar la secretaria de la defensa nacional cuenta con un plan de auxilio a la población civil en casos de desastre denominado plan DN3E el cual de manera formal constituye la aportación del ejército mexicano de la fuerza de la mexicana al sistema nacional de protección civil, así como este plan existe el plan DN3E que es la aportación del ejército y de la fuerza de mexicanos existe un plan marina que es la aportación de la secretaria de mariana al Sistema de protección civil, los desastres en México son muy variados y se presentan casi de manera permanente, cuando no enfrentamos incendios forestales durante la temporada de estiaje afrontamos las tormentas tropicales y los huracanes.

Así como las grandes inundaciones provocadas por las lluvias, por el desborde de los ríos y por las lluvias y los sismos a todo lo largo del eje volcánico con que existe en nuestro país. Existe también por ley un sistema nacional de protección civil denominado un conjunto orgánico y articulado de estructura relaciones funcionales métodos y procedimientos que establecen las dependencias y entidades del sector público y con las autoridades de los estados y los municipios para efectuar acciones destinadas a la protección contra los peligros que se presenten y a la recuperación de la población ante la eventualidad de un desastre.

Esta es la agenda con la que presentare a ustedes primeramente, el marco jurídico normativo de la secretaria y del sistema nacional de protección civil, la planeación nacional, los riesgos o factores adversos, el plan DN3E, el plan MX y la fuerza de apoyo para casos de desastre.

Iniciemos con el marco jurídico normativo: punto de partida para ubicar el actuar institucional de las fuerzas militares es la constitución política, que su artículo 89 establece las facultades del presidente de la Republica y en su fracción 6ª establece como una de las facultades del presidente de la Republica preservar la seguridad nacional en los términos de la ley respectiva, así como disponer de la totalidad de la fuerza armada permanente es decir del ejercito de la fuerza aérea y la armada nacionales para la seguridad interior y la defensa exterior de la federación Ahora bien, es pertinente señalar que la secretaria de la defensa nacional de México específicamente su concepto tiene dos excepciones:

Primeramente, como organismo político-administrativo del poder ejecutivo federal y también como cuartel general superior del ejército y fuerza aérea mexicanos, cuando nos referimos a su primera excepción, es decir como político administrativo del poder ejecutivo federal, su actuar encuentra regido precisamente por la ley orgánica de la administración pública que en su artículo 29 le señala las funciones, facultades, atribuciones y responsabilidades exclusivamente para el despacho del sector defensa. Y así en esta ley orgánica pública federal se establecen las funciones para cada de las secretarías de estado y aquí procede enfatizar que es la secretaría de gobernación es decir lo que aquí se ve como el ministerio del interior la encargad de conducir y poner en ejecución en coordinación con las autoridades de los gobiernos de los estados y de los gobiernos municipales y con las dependencias de las misiones publicas federal las políticas y programas de protección civil.



A la defensa nacional por su parte en su artículo 29 le señala las facultades que corresponde a los despachos del sector defensa.

Ahora cuando nos referimos a la secretaría de defensa nacional como cuartel general superior del ejército y fuerza aérea, esto viene claramente especificado en la ley orgánica del ejército y fuerza aérea mexicana que en su artículo 1ro establece las misiones generales, aquí se encuentran estas misiones generales y énfasis en la quinta que señala: en caso de desastre prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.

Marco jurídico-normativo de la SDN y del SNPC

Cuartel General Superior de la Institución Ejército

Misión:

- La Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos establece las siguientes misiones generales:
- Defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación.
- Garantizar la seguridad interior.
- Auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas.
- Realizar acciones cívicas y obras sociales, que tiendan al progreso del país.
- En caso de desastre prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.

Sin dejar por atrás las anteriores que la primera es defender la integridad independencia y soberanía, la segunda interior la población en caso de necesidades públicas y realizar acciones cívicas. Aquí apreciamos en estas 5 misiones que la 1ª precisamente se refiera a la defensa interior, la seguridad misión a la seguridad interior la tercera, cuarta y quintas se enfocan fundamentalmente a un actuar institucional de acción cívica.



El primer referente jurídico del sistema nacional de protección civil es el plan elaborado por la secretaria de la defensa nacional con motivo de desbordamiento del río Panuco en el estado de Veracruz en 1966, es decir antes que el ejército publicara un plan DN3E no existía un referente jurídico del Sistema Nacional de Protección Civil, primeramente, fue un fundamento militar dio origen a un referente jurídico de un Sistema Nacional. Este plan tenía por misión el concurrir desde luego los lugares afectados por el desastre aplicar medidas de rescate, evacuación, atención medica protección y seguridad den todas las zonas afectadas, también establecía la coordinación de apoyo proporcionado por las dependencias públicas y privadas agrupaciones civiles y ciudadanía 19 años después a las 17:19 minutos del 19 de septiembre de 1985 tuvo lugar un sismo de magnitud superior de 8 grados de la escala de Richter afectando la zona centro, occidente y sur del país y en forma particular en la ciudad de México sin que se tenga a la fecha el número de exacto de víctimas pero se tiene estimaciones que fluctúan entre los 20 y 30 mil fallecidos. Este sismo nos afectó yo recuerdo yo era apenas un recién egresado Sub-Teniente cuando nos afectó este sismo en la ciudad de México y se hablaba de 20 a 30 mil fallecidos andaba uno por el primer cuadro de la ciudad y olía pues un poco complicado de tantos tantos muertos que tenía enterrados y algunos por ahí recuperándolos. La consecuencia de este fenómeno.

el presidente de la Republica anuncio el 9 de octubre de ese año la creación de la Comisión Nacional de Reconstrucción destinando a implantar las bases para establecer los mecanismos para atender mejor a la población en la eventualidad de otros desastres e incorpora la experiencia de instituciones públicas, sociales privadas de la comunidad científica y de la población en general.

El 20 de septiembre de 1988 por decreto presidencial se crea el Centro Nacional de Prevención de Desastres orientado al estudio, desarrollo y aplicación coordinación de las tecnologías para la prevención y mitigación de desastres, el 11 de mayo de 1990 se crea el Consejo Nacional de Protección Civil como un órgano constitutivo de coordinación de acciones y de participación social en la planeación de la protección civil durante garante de los objetivos del Sistema Nacional de Protección Civil es decir primeramente fue una gran inundación en donde las fuerzas armadas tenían un plan llamado plan de emergencia DN3E 19 años después surge un gran sismo y es cuando se empieza a buscar a establecer el fundamento jurídico del Sistema Nacional de Protección Civil, contando ya con esta cultura de Protección Civil desde 1990 en cada administración se ha puesto en marcha por conducto de la secretaria de gobernación respectivos programas nacionales de Protección Civil en los periodos 90-94, 95-2000, 2001-2006, 2007-2012 y el actual programa 2013- 2018.



El 6 de junio de 2012 el presidente de la República publica la ley general de Protección Civil, marco jurídico cuyo objetivo es establecer las bases de coordinación entre los distintos órdenes de gobierno en materia de Protección Civil en sus disposiciones orgánicas y funcionales describe el Sistema Nacional de Protección Civil como un conjunto orgánico y articulado de estructura relaciones funcionales métodos normas instancias principios, instrumentos, políticas procedimientos, servicios y acciones que establecen corresponsal mente las dependencias y entidades del sector público a fin de efectuar acciones coordinadas en materia de Protección Civil. Aquí voy a poner un punto más adelante efectivamente se establece como concepto este del Sistema Nacional como un conjunto organizado articulado aun cuando en los hechos y bueno veo que me encuentro fundamentalmente dentro de un auditorio militar en los hechos, dado nuestro despliegue militar son las fuerzas armadas las que concurren primeramente ante una contingencia de este tipo, ante un fenómeno perturbador, también señala el objetivo el Sistema Nacional de Protección Civil que es proteger a la persona a la seguridad a su entorno ante la eventualidad de los riesgos y peligros que presentan los agentes perturbadores y la vulnerabilidad en el corto, mediano o largo plazo provocada por los fenómenos naturales a través de gestión integral del riesgos y el fomento de la capacidad de adaptación, auxilio y restablecimiento a la población.

El sistema se integra por todas las dependencias y entidades de la región publica federal, entidades federativas tenemos en total 32 al igual que ustedes municipios tenemos 2446 municipios y demarcaciones de la ciudad de México hay 16 demarcaciones sumarian 2460 espacios de tipo municipal, grupos voluntarios, vecinales y organización civil, cuerpo de bomberos, representantes del sector privado y social medios de comunicación y centros de investigación, educación y desarrollo tecnológico.



concurrentemente y alineado con la ley de Protección Civil existe una legislación local donde cada uno de los estados establecen sus leyes estatales y sus programas estatales de Protección Civil.

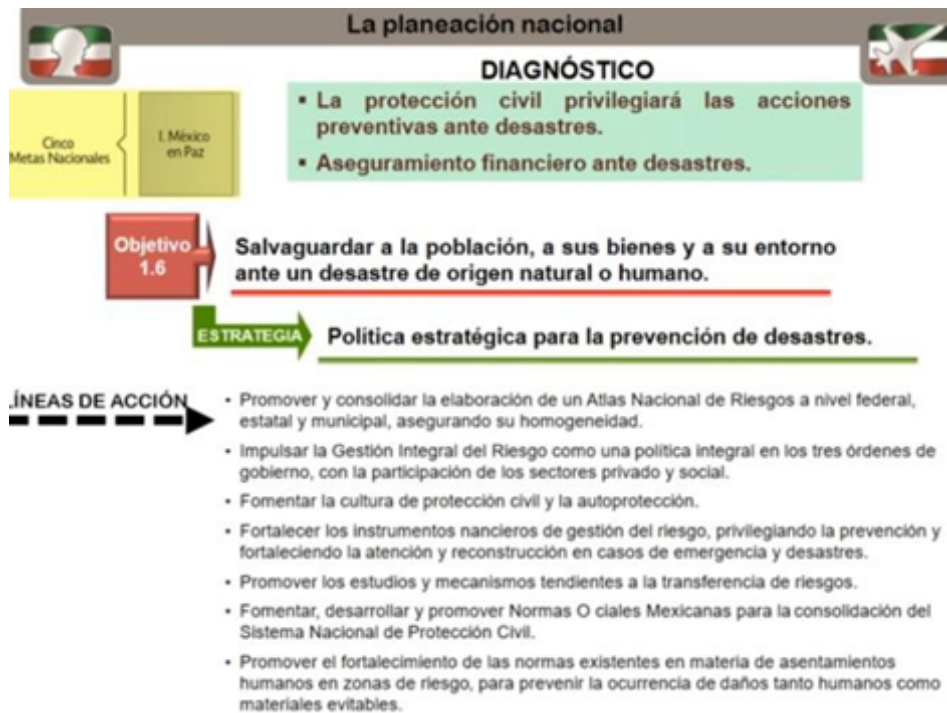
Siguiente tema PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:

La planeación Nacional: El artículo 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala: El artículo 25 señala que corresponde al estado la rectoría, del desarrollo nacional y señala que habrá un plan Nacional de Desarrollo. El 26 por su parte señala estado relaciones temas de planeación democrática del Desarrollo Nacional y habrá un plan Nacional de Desarrollo al que se van a sujetar las demás entidades de la admisión pública federal. El 5 de enero del 83 es expedida por primera vez una ley de planeación, vigente a la fecha la cual tiene por objeto establecer las normas y principios para conducir la planeación nacional de desarrollo es decir es una ley reglamentaria de estos dos artículos del 25 y 26 constitucionales se desprende la ley de planeación como reglamentaria de estos dos artículos y para coordinar las acciones de planeación de la visión pública federal y la participación de los gobiernos de las entidades federativas, la ley en sus disposiciones orgánicas señala que la categoría de plan solamente queda reservada al plan Nacional de Desarrollo, es decir México desde el punto de vista administrativo, solamente se cuenta con un solo plan que es el plan Nacional de Desarrollo el resto los 18 restantes de cada una de las demás se denominan programas sectoriales y habrá institucionales, sectoriales, regionales y especiales.

El Plan de Desarrollo Nacional 2013-2018 tiene por objetivo llevar a México a su máximo potencial con 5 metas nacionales son: México en paz, México incluyente, México con educación de calidad, México próspero y México con responsabilidad global; me referiré en cada una de estas metas aquellas en donde hace énfasis al aspecto de la protección civil.

Así por ejemplo en la meta nacional México en paz, en su diagnóstico señala que la protección civil privilegiara las acciones preventivas antes desastres y el aseguramiento financiero ante desastres, hasta hace 20 años no teníamos ese aseguramiento financiero y cuando surgió un desastre se andaba buscando de donde obtener recursos para recuperar, hoy día ya se tiene un aseguramiento financiero.

Objetivo 1.6



Seguimos en el objetivo 1.6 salvaguardar a la población, a sus bienes y entorno bajo la estrategia gestión de emergencias, atención eficaz de desastres. Con estas líneas de acción:

La capacidad logística y la operación del Sistema de Protección Civil Fortalecer las capacidades de las fuerzas armadas para proporcionar apoyo a la población civil en caso de desastre naturales. Esta capacidad de las fuerzas armadas lo vas a ver más adelante con la fuerza de apoyo causados por el desastre y coordinar los esfuerzos de gobiernos federal, estatal en el caso de las emergencias y desastres naturales.

La meta nacional México Incluyente, en su objetivo 2.3 asegurar el acceso a los servicios de salud en situación con su estrategia mejorar la atención de la salud de a población en situación de vulnerabilidad.

Su línea de acción:

Fortalecer los mecanismos de anticipación y respuesta ante enfermedades emergentes y desastres.

En la meta México prospero

Establece un objetivo 4.1 mantener la estabilidad macro económica del país

Con estrategia:

proteger las finanzas públicas ante riesgos del entorno macro económico

Y como línea de acción fortalecer y en su caso establecer fondos e instrumentos financieros de transparencia de riesgos para mitigar el impacto de choques externos incluyendo los desastres naturales.

Aun en su meta México con responsabilidad global, pensaría que en la meta México con responsabilidad global no debe haber nada de desastres naturales también aquí establece la estrategia el objetivo de 5.1 de ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo.

Y como estrategia consolidar la posición de México como un actor regional relevante mediante la profundización de los procesos de integración en marcha y la ampliación del dialogo y la cooperación con los países de América Latina y el Caribe



Y como línea de acción es: ampliar la cooperación frente a retos compartidos como seguridad migración y desastres naturales.

Pasamos ahora al programa sectorial de Defensa Nacional, alineado con este plan nacional de desarrollo existe un programa sectorial que lo elabora el ejército y la fuerza de mexicanos es decir defensa nacional y se encuentra alineado con los objetivos con las metas nacionales de plan de nacional desarrollo, para ello establece 5 objetivos, el mas destacado el numero 5.



Aun en el objetivo número 3

La planeación nacional



Objetivo 3. Renovar las capacidades de respuesta operativa del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.³

Mantener niveles óptimos de operatividad, garantiza que las Unidades, Dependencias e Instalaciones del Instituto Armado atiendan con prontitud el cumplimiento de sus misiones constitucionales y de apoyo a la población civil en casos de emergencias, necesidades públicas y de desastres naturales o de otra índole.

Objetivo 5. Proporcionar apoyo a la población civil en casos de desastre de forma eficaz.⁷

Estrategia 5.1. Disponer de recursos materiales idóneos para efficientar el auxilio a la población civil en casos de desastres o emergencias.

Líneas de Acción:

- 5.1.1.** Fortalecer las capacidades materiales durante la fase de prevención, tendentes a la aplicación del Plan DN-III-E.
- 5.1.2.** Realizar actividades de auxilio a la población civil en casos de desastres en todo el territorio nacional.
- 5.1.3.** Coadyuvar en el fortalecimiento de la capacidad de respuesta para enfrentar cualquier emergencia radiológica en la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde.

Pasamos a los riesgos naturales de desastres en México, este es una página, que se es la página del CENAPRED Centro Nacional de Prevención de Desastres ustedes ven ahí la fecha es muy reciente marzo 29

Principales riesgos de desastres en México



Monitoreo de Fenómenos Naturales

Ultimo boletín del Volcán Popocatepetli

AMARILLO FASE 2
Marzo 29, 2018

Exhalaciones **20**

Explosiones **0**

Volcanotectónicos **2**

Tremor **0**

[Reporte Completa y Anteriores](#)



Y nos establece aquí el nodo de exhalaciones que hubo ese día, 20 exhalaciones de uno de los dos principales volcanes que no están afectando en México es el Popocatepetl y nos establecen los riesgos de los sistemas tropical ya estábamos entrando a los sistemas tropicales aun cuando no es la época, pero ya tenemos por ahí algunas amenazas y esto está continuamente vibrando. México se encuentra sujeto a diversos fenómenos de desastres en nuestro país se ubican parte del llamado Cinturón de Fuego del Pacifico por lo que es afectado por una fuerte actividad sísmica volcánica en donde dos terceras parte del país tienen un riesgo sísmico significativo, esta actividad se origina principalmente por los terremotos que se generan en la costa del Océano Pacifico en la conjunción de las placas tectónicas de Cocos y de Norte América, el llamado Eje Neovolcánico Franca territorial que comprende los estados de Jalisco, Michoacán, Colima Guanajuato México, Hidalgo, Puebla y Veracruz. Ustedes ubican el primer volcán que se ve ahí visibles por ahí empieza a surgir el eje Neovolcánico y termina en la costa siguiendo la línea termina en las costas de Veracruz, ahí se encuentran prácticamente todos los volcanes.

Al ubicarse México en una región intertropical las zonas costeras son vulnerables a los embates de huracanes que se generan en el Océano Pacifico y Atlántico en estas zonas, así como en las porciones Centro, Sur y Sur este aun así en el Noreste del país las lluvias intensas pueden causar inundaciones graves un promedio del 20% de los ciclones que llegan cada año, los litorales del país penetran por territorio y causan daños considerables.

Por otra parte, la escasez de lluvia da lugar a sequias que afectan la agricultura, la ganadería y con ello la economía un riesgo asociado a esto por temporada de sequía son los incendios forestales que se presentan en los bosques y montañas del país. Los anteriores desastres se originan de manera natural, razón por la que se le llaman desastres naturales aun cuando en su desarrollo y consecuencia tenga mucho que ver la acción humana, otros desastres se generan por la actividad humana principalmente los resultados de la industrialización. Empezamos con los riesgos sísmicos



Sismicidad: los fenómenos en los que interviene la dinámica y materiales del interior de la tierra o de superficies se llaman fenómenos geológicos, mismos que se clasifican en sismicidad, volcanismos, tsunamis y movimiento de ladera de suelos en México el territorio nacional se encuentra afectado por la movilidad de las placas tectónicas de Norte América Cocos Rivera y del pacifico, los sismos mas importantes en Mexico se generan por movimiento entre placas por la región litoral de Jalisco el estado de Chapa las placas de Cocos penetran por debajo de la placa de Norte America provocando el fenómeno de subducción, entre las placas del pacifico y Norte América un desplazamiento lateral provoca sismos en la parte norte de la península de Baja California, de hecho hay una teoría por ahí de que la península de la Baja California donde se ve esta parte roja puede llegar a convertirse en una isla. Durante el siglo XX se presentaron un total de 74 sismos de escala mayor a 7.0 grados Richter magnitud que provoca daños en la estructuras derrumbamiento de muros, edificios y hundimiento de postes, el más representativo fue de aquel fatídico 19 de septiembre de 1985 con una magnitud de 8.1 grado Richter durante el presente siglo 15 sismos de esta magnitud superiores se ha presentado, nuevamente un 19 de septiembre pero ahora del año 2017 la ciudad de México fue afectada por un sismo de magnitud 7.1 grado Richter en donde escasamente hubo 300 muertos, lamentable pero solamente hubo esa cantidad de muertos.

Tsunamis: Un Tsunami o maremoto son una secuencia de olas que se generan cerca o en el fondo del océano ocurre un terremoto estas son las olas que pueden alcanzar alturas de varios metros y provocar grandes pérdidas humanas y materiales, la gran mayoría se originan en Oceano Pacifico cuando se presentan un movimiento vertical del fondo marino ocasionado por uno sismo de gran magnitud.

Se clasifican en locales a no más de 1000 Kms, y regionales a más de 1000 Kms de acuerdo a la instancia en la que se generaron, del año 1900 a la fecha se han registrado en Mexico en los litorales del pacifico un total de 24 Tsunamis cercanos y 19 lejanos.



Como acción preventiva se tiene mapas de riesgo que reflejan las áreas de posible inundación con niveles de ocurrencia de probabilidad, es el puerto de Guaymas y este me parece es Lázaro Cárdenas entonces ya se tiene ante la presencia de un Tsunami pues planes de contingentes para evacuar a esta población.

Vulcanismo: 14 volcanes se encuentran activos en Mexico cuyas erupciones han sido muy destructivas esto son el volcán las Tres Virgenes, Barcena Evermann de Fuego Sangangüey, Ceboruco Paracutin, Jorullo, Xitle Popocatépetl, Pico de Orizaba San Martín Tuxtla, Chichon en el estado de Chiapas y Tacana en el estado de Chiapas.



Sin embargo, los estados más críticos es el Volcán de Colima y Volcán de Popocatépetl que se encuentra en los alrededores a 60 Kms de la Ciudad de Mexico.

Para ello como acción preventiva se tienen mapas de peligro que reflejan las áreas o avenidas de flujos es el volcán Popocatépetl y es el volcán de Colima como ya se tienen estos mapas.



De igual manera para el caso específico del Volcán Popocatepetl se tienen una definición de niveles de riesgo de un llamado semáforo de alerta volcánica por el medio del cual se identifican las acciones que se revelan a la población. Este semáforo en su nivel verde representa una situación normal, en amarillo una situación de alerta mientras que en rojo ya una situación de alarma. Aquí se tiene en este volcán Popocatepetl se tienen planes muy prácticos por ejemplo aquí se tiene la población de Santiago Cali Xicla una población de cerca de 20.000 habitantes por donde lógicamente estaría corriendo los flujos de lodo entonces la población como medida preventiva es una barranca se llama la barranca de Cuilotla, como acción preventiva cuando ven que hay unas tremores fuertes del volcán simplemente se suben a las laderas de esa barranca y ven pasar el flujo de lodo y entonces no les pasa nada a ellos sin embargo cuando se tiene el tiempo se van evacuando la poblaciones Xalitzintla, San Nicolás de los Ranchos, San Pedro Netzapa en estado de México son como cerca 30 localidades de pocos habitantes.

Riesgos Hidrometeorológicos;

Varios tipos de fenómenos hidrometeorológicos afectan México generando pérdida de vidas humanas o daños materiales de importancia la distribución de ayudas en México representa mayor riesgo en las zonas centro-este y sur-este del país, dos grandes Sierras que atraviesan México, estamos muy similar a este país aquí atraviesa la Sierra madre Occidental que viene desde el Cañón de Colorado todo esto y la Sierra madre Oriental aquí en otras serranía que se llama el Nudo o Mixteco entonces todo eso hace que aquí provoca una situación parecida al clima del Eje Cafetero los vientos que llegan de acá mas la humedad de acá entonces la persistencia de lluvia que existe en toda esta región, entonces todas estas regiones son de mucha lluvia. Los ciclones tropicales son una zona ciclo genética matriz es aquella donde según región donde se generan los ciclones los que llegan a México se generan en el Océano Atlántico específicamente la zona de Campeche en el Golfo de Tehuantepec o bien los que provienen de África generalmente la temporada de ciclones en México se inicia alrededor de la primera quincena del mes de mayo, como les decía hace rato aun cuando no era temporada ya teníamos esa amenaza y en el mes de junio, en el mes de mayo para el pacífico y en el mes de junio para el Atlántico ambas temporadas culminan en la primera quincena de noviembre siendo el mes de septiembre el de mayor frecuencia es cuando casi siempre nos pegan los sistemas tropicales ha habido fechas incluso que se han reducido los efectivos que participan en el desfile del 16 de septiembre por el desplazamiento de tropas, la concurrencia de tropas a estos lugares.

Inundaciones: las zonas que son de mayor posibilidad de sufrir inundaciones son los litorales y que tienen una poca altitud en sus inmediaciones, estas regiones que son valles amplios.

El plan DN3E: Es un instrumento operativo militar que establece los lineamientos generales a los organismos del ejército y Fuerza Aérea Mexicanos para realizar actividades de auxilio a la población civil afectada por cualquier tipo de desastre, surgió a partir del desbordamiento del río Pánuco de 1996 y se encuentra en actualización permanentemente. Aun cuando se le ha querido cambiar por doctrinas o de nombre alto mando decidió que se continuara llamando así, ya que es con lo que identifica la población civil.

Estas son las fases del plan DN3E

Prevención Auxilio que se hacen durante simulacros de planes de emergencia la fase de recuperación aun cuando dentro no tiene funciones trabajando en esa

Como la parte de Desarrollo se ha a



están las acciones de evacuación, alertamiento, daños etc. Y en las zonas afectadas el secretario de defensa internos se continúa

instancias de gestión que el presidente de la república ha afectado primeramente el presidente de la república mexicana como un gesto de solidaridad ofrezca la ayuda como paso el año pasado con nuestro temblor en México el presidente Santos ofreció ayuda y salio un grupo de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Santos apoyarnos allá en México. La segunda es que el presidente del país afectado lo solicite y la tercera que sea hecha a través de las cancillerías.

Plan DN-III-E

Contexto internacional de carácter bilateral, apoyando al país afectado, bajo un esquema de coordinación y cooperación con sus autoridades

INSTANCIAS DE GESTIÓN:

- Que el Presidente de la República, como un gesto de solidaridad, ofrezca la ayuda humanitaria.
- Que el Presidente del país afectado, lo solicite directamente al Ejecutivo de México.
- Que la petición sea hecha a través de las Cancillerías



Y son los países donde México a prestado ayuda humanitaria principalmente América sin descartar también en Irán e Indonesia de otros continentes ,Salvador le ha sido en 5 ocasiones, Colombia en dos ocasiones Haití en 3 ocasiones, Cuba en una ocasión, Nicaragua.

EL PLAN MX

El plan MX es el que establece al gobierno de la República ya tenía la secretaria de defensa Nacional el plan DN3E ya tenía la Secretaria de Marina el Plan Marina entonces dijeron vamos a darle forma y aquí lo va a coordinar y lo va a integrar el gobierno Federal entonces llamemos el plan MX que es ela integración de los planes anteriormente señalados que aquí están:

Plan DN-III-E

ACUERDO POR EL CUAL SE EMITE EL PLAN NACIONAL DE RESPUESTA MX DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

ARTICULA LA ACCIÓN DEL ESTADO MEXICANO EN MATERIA DE PROTECCIÓN:

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL S.N.P.C. DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

- ❑ PLAN DN-III-E DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL
- ❑ PLAN MARINA, DE LA SECRETARÍA DE MARINA
- ❑ PLAN DE APOYO A LA POBLACIÓN CIVIL DE LA POLICÍA FEDERAL
- ❑ PLANES DE EMERGENCIA DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
- ❑ PLAN DE RESPUESTA DE PETRÓLEOS MEXICANOS
- ❑ PLAN DE RESPUESTA DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.
- ❑ PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PLANES DE EMERGENCIA DE LAS ENTIDADES QUE INTEGRAN EL S.N.P.C.

PLAN MX
PLAN MX SEDENA
PLAN MX SEMAR

Como soldado debo manifestar mi orgullo que son estos dos planes los fundamentales para el funcionamiento del plan MX.

Los objetivos de estos documentos vinculados al Sistema Nacional de Protección Civil se orientan en cumplimiento de los objetivos siguientes: Primero salvaguardar la vida e integridad de las personas Articular la acción del estado Mexicano en materia de Protección Civil Implementar acciones entre las dependencias en una situación de riesgo El máximo aprovechamiento de recursos humanos y materiales Disminución de tiempos respuesta; a través de estos 5 o 6 planes o 7 los que vayan incorporándose se trata de efficientar recursos continuar las operaciones de gobierno reforzamiento de la previsión el titular de la coordinación de protección civil es el responsable del plan MX con los coordinadores de la secretaria de Defensa Nacional Marina, Policía Federal, representantes de la presidencia y todas las instancias que tienen que ver con los desastres naturales.

Esta es la fuerza de apoyo para casos de desastre: es una organización militar ¿cómo le llamamos a esta organización circunstancial de aproximadamente 3.000 hombres organizado, equipado y adiestrado para que la secretaria de defensa este en condiciones de proporcionar apoyo inmediato con personal equipo especializado de aquellos mandos militares en los que las áreas se encuentren sujetos a los efectos de un fenómeno natural y que pueda afectar a la población civil y que cuya capacidad se vea rebasada. Es decir En México tenemos doce regiones militares así como aquí ustedes tienen divisiones militares, allá tenemos 12 grandes regiones militares que en primera instancia va atenderlo el comandante de esa región sin embargo si se ve rebasado es efectuar conocimiento aéreos y terrestres.

Fuerza de Apoyo para Casos de Desastres



Organismo militar, formado para que la Secretaría de la Defensa Nacional, este en condiciones de proporcionar apoyo inmediato con personal y equipo especializado, a aquellos Mandos Militares en los que las áreas bajo su responsabilidad se encuentran sujetas a los efectos de un fenómeno natural o antropogénico que pueda afectar a la población civil y cuya capacidad se vea rebasada.

CAPACIDADES

- Efectuando reconocimientos aéreos y terrestres,
- Elaborando un informe inmediato sobre la situación existente en el área afectada y un análisis de control de daños,
- Realizando labores de Búsqueda, Rescate y Evacuación de la población en el área del desastre,
- Proporcionando atención Médica y Odontológica, así como, distribución de alimentos,
- Colaborando en los trabajos de remoción de escombros y el restablecimiento de las vías de comunicación.

¿Cómo se organiza?



Se compone se integra con un componente aereo y un componente terrestre
Miren ustedes el componente aereo son aeronaves de ala fija son los C130, son los 727, 737 me parece tambien que cazadores 95 Y de ala rotativa el UH60 el Sicoris y los fundamentalmente los helicopteros Bell 212 y Bell 412.

Componente terrestre

Desde hace 10 años toda esa maquinaria se encuentra orientada aquellas regiones que es mas susceptible de los desastres, es decir cerca a la península de Yucatan cerca del estado de Veracruz y cerca del estado de Jalisco para que no se tenga que mover la maquinaria, solamente el personal, y un agrupamiento de servicio integrado por tropas de sanidad, tropas de intendencia tropas de comunicaciones y tropas de la policía militar, asi por ejemplo personal de sanidad establece, hospitales quirúrgicos móviles y puestos de socorro personal de intendencia establece albergues, establece cocinas móviles, cocinas comunitarias personal de comunicación establece centros de comunicaciones y la policía militar asegura el lugar y estos van en búsquedas de rescate remoción de escombros o facilitar la vias de comunicación.

Esta organización militar de efectivos militares estimada en 2500 mujeres y hombres militares desarrolla sus actividades cotidianas en sus labores, sean estas el hospital central, el hospital militar, en las compañías de intendencias los batallones de comunicaciones o las unidades de policía militar o de ingenieros, solamente que es este día que están de servicio andan de uniforme camuflado ya tienen su mochila para 4 5 días y portan un brazalete que dice plan DN3E y del lado derecho uno mas que se dice plan MX.



Fuerza de Apoyo para Casos de Desastres



- 2.500 MUJERES Y HOMBRES MILITARES, DESARROLLA SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS EN SUS UNIDADES, DEPENDENCIAS O INSTALACIONES.
- REVISIÓN PERIÓDICA DE LOTES DE MEDICAMENTOS Y DE ALIMENTOS.
- ANTE ALERTAMIENTO, ESTE PERSONAL, DEJA DE HACER SUS ACTIVIDADES RUTINARIAS, SE CONCENTRAN EN UN CAMPO MILITAR PARA SU TRASLADO POR TIERRA, O AL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA MOVILIZARSE POR AIRE AL ÁREA AFECTADA.
- EL COMANDANTE, SE COORDINA CON EL COMANDANTE DEL ÁREA AFECTADA, EN COORDINACIÓN TAMBIÉN CON DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EN EL MARCO DEL PLAN MX.
- FUERZA MILITAR CIRCUNSTANCIAL, EN PERMANENTE ALERTAMIENTO ANTE LA INMINENCIA O PRESENCIA DE UN FENÓMENO NATURAL.



Conferencia 7

La gestión de riesgo en escenarios de seguridad multidimensional

Cr (RA) Carlos Ardila Castro

Lo que quisiera es hacer una reflexión sobre la complejidad que se está presentando en este momento en el sistema internacional, y eso representado hacia el sistema internacional los estados que lo conforman y las organizaciones no estatales que conforman a que estos estados, entonces la reflexión ha titulado la conferencia gestión de riesgos en escenarios de seguridad multidimensional.

Quisiera antes de comenzar hablar contarle el sustento teórico de esta conferencia, entonces me he permitido traer desde las reflexiones que hace el profesor Jer Kingler miembro nuevo orden mundial desde las reflexiones que hace el profesor Parag Khanna con su libro conectografía, y el de la última reflexión que el año pasado hace el profesor Thomas Friedman de su libro Gracias por Llegar tarde y tomando una norma que es la ISO 31000 sobre el análisis de riesgo traer sustento e teórico conceptual, ahora así mismo traigo a dos autores que me gusta mucho leer y que estudiado mucho, a los esposos Alvin y Heidi Tofler quienes comienzan a darle validez a lo que les voy a plantear en su último libro, es un libro de hace por lo menos 10 años que se llama la revolución de la riqueza, los esposos Tofler plantean un sistema internacional contemporáneo marcado por dos conceptos fundamentales.

El primero es el concepto de dicertidumbre el cual me hace llenar a un espacio en donde no puede encontrar certeza total sobre las teorías, los conceptos y a su vez las situaciones que estoy presentando, les voy a colocar un ejemplo: tuve la oportunidad de formarme como oficial de formarme me formaron en el contexto de la teoría de la seguridad nacional que iba publicada al ambiente de la guerra fría, en donde habían unos actores muy bien definidos que era Unión Soviética que representaba una visión del mundo con una economía centralizada de planificación estatal de la economía y un sistema político para la visión de la democracia totalitaria por el otro lado estaba EEUU y la democracia una vez me gradué todo este mundo se había acabado, me formaron del 88 a 90 de este paradigma y en el 90 anteriormente cae el muro de Berlín después de la pared de la unión soviética y todo esto que cambia hoy no podemos encontrar todo este mundo bipolar en cual me forme como oficial sin un mundo bipolar, en donde usted no puede encontrar esta certidumbre de encontrar conceptos precisos para poder alcanzar y comprender las situaciones que están pasando en el sistema internacional.

Y el otro concepto es el concepto de turbulencia y no es que cambie o haya existido en el desarrollo de la civilización y en la historia del hombre siempre ha habido cambio, lo que pasa es que hoy en día el cambio es demasiado acelerado es tan acelerado que usted como persona y como organización no se pone a ese mismo ritmo en poco tiempo va a quedar a un lado y lo que usted sabe o cree saber va a quedar desactualizado en poco tiempo.

Entonces tomando estos dos conceptos de incertidumbre y turbulencia los Tofler comienzan a caracterizar el sistema internacional contemporáneo inclusive ustedes pueden ver dentro de la ayuda el mapa que tomo es un mapa de la CIA en donde vemos el mundo de otra forma estamos acostumbrados a ver el mundo político centrado en Europa esto no es mundo político es un mundo basado en el océano centrado en el océano pacífico y más que Europa centrado en Asia Pacífico entonces todo eso cambio y eso se ve reflejado según un mayor de Coronel del ejército de EEUU que hace también unos 7 años escribe un artículo sobre escenarios donde se va a desarrollar el concepto estratégico del foro militar del estado americano, esto se ve reflejado en el fenómeno que hacen mucho más incierto y mucho más turbulento el sistema internacional.

El primero de globalización, estamos en uno de varios periodos de globalización que han existido, puedo enunciar desde la época de los romanos eventos globalizadores pero la diferencia de este es que ha perneado a todo el mundo y que ha impuesto una serie de códigos de conocimientos que se hacen comunes en todo el estado y en todas las organizaciones llámese estatales o no estatales, globalización que marca dos mundos muy definidos un mundo con acceso a recurso, un mundo con acceso a conocimiento y un mundo con acceso a menos recurso y un mundo con acceso a menos conocimiento que pasa con esto, como estamos conectados estos dos mundos se están conociendo y los que tienen saben que existen los que no tienen los que no tienen saben que existen los que no tienen anteriormente esto no pasaba entonces como eso está pasando los que no tienen mayor conciencia y exigen mayores cosas de los que tienen y eso genera fricciones como las tiene.

Un ejemplo de esa globalización es el concepto de democracia, anteriormente el concepto de democracia estaba muy limitado por el espacio geográfico de los estados y no en todo el mundo se conocía el concepto de democracia, la globalización ha permitido que ese concepto se mueva por todo el mundo y se genere espacios como los de las revoluciones que se hicieron en medio oriente porque la gente era más consciente de estos espacios, hay un autor que me gusta mucho trabajar que es el profesor José Nain.

José Nain habla que la globalización ha hecho que el poder sea más fácil de conseguir más difícil de mantener y más fácil de perder, la globalización hace que en materia de seguridad los que estamos en el poder nos cueste mucho más trabajo materializarlo.

Otro fenómeno que también está muy ligado a la globalización es la demografía anteriormente hace unos dos o tres años nos gustaba poner los ejemplos de las obras migratorias que van desde Asia y Oriente Medio y África hacia Europa, hoy ya no tenemos que irnos hasta Europa para poder buscar un ejemplo de los efectos de la demografía y de las emigraciones descontroladas, no estoy diciendo que las migraciones sean negativas, una migración controlada aporta la constitución de sociedades tenemos un ejemplo de Corea del Sur, tenemos un ejemplo de EEUU lo que pasa cuando no hay control como es el caso que está viviendo el estado Colombiano con el caso de nuestros hermanos Venezolanos se generan espacios de inseguridad que son muy difíciles de prever y de controlar de hecho hoy en día a nivel mundial es el espacio de la historia en donde más hemos estado mezclados, Colombia también es un ejemplo de esto, muchos de nosotros también tenemos en diferentes países, el caso de mi familia en Canadá y podemos ver que nuestros hijos tienen sus primos en otras latitudes que es mucho más fácil moverse, pero como les digo esa movilización no controlada genera espacios de riesgo dentro del sistema internacional otro espacio y otro fenómeno es la emergencia de potencias dentro del sistema, cuando existían dos era mucho más fácil entenderlo porque y cito a un autor de referencias internacionales el profesor Alexander Rainer que ahora dentro del sistema internacional que garantiza que los estados construyan del anarquía en referencias internacionales significa que no hay un estado o sea con suficiente fuerza para imponérsela a los otros estados y generar una obediencia a esa organización , entonces como no hay esto cuando habían dos era mucho más fácil saber quién mandaba, hoy que hay más es mucho más difícil de entender quién es el que manda.

Además no solamente por mandar si no por la competencia que se da y esto me une al otro tópico, la competencia que se da hoy en el mundo para obtener recursos, cuando era la unión soviética y los EEUU pues el mundo tenía bien segmentado el nombre se sabía quién era el que le producía a quien, hoy en día ya no existe la unión soviética pero existe Rusia, China, EEUU, India, Irak y todos estos actores están compitiendo por recursos, Latinoamérica en este momento es un escenario geopolítico de esa lucha por recurso vemos como escenarios tradicionalmente norteamericano.

A Hoy en día está siendo colonizado por China y por Rusia y esto ha generado fricciones y ha generado problemas de entender cómo se ejerce la coherencia dentro del sistema internacional, unido a esto a que hay muchas más potencias ahorrando a parte de esas potencias de ese actor tradicional dentro del sistema internacional que era los estados que ustedes pueden observar en las etapas del sistema internacional que hace como falla el sistema internacional clásico pues cambia después de la guerra napoleónica y el congreso de Viena al sistema internacional de transición que va hasta que finaliza la segunda guerra mundial, después de la segunda guerra mundial viene el sistema internacional post segunda guerra mundial lo que coloquialmente conocemos como el sistema internacional de la post guerra fría en todos esos 4 sistemas internacionales 3 eran el principal actor del estado nacional.

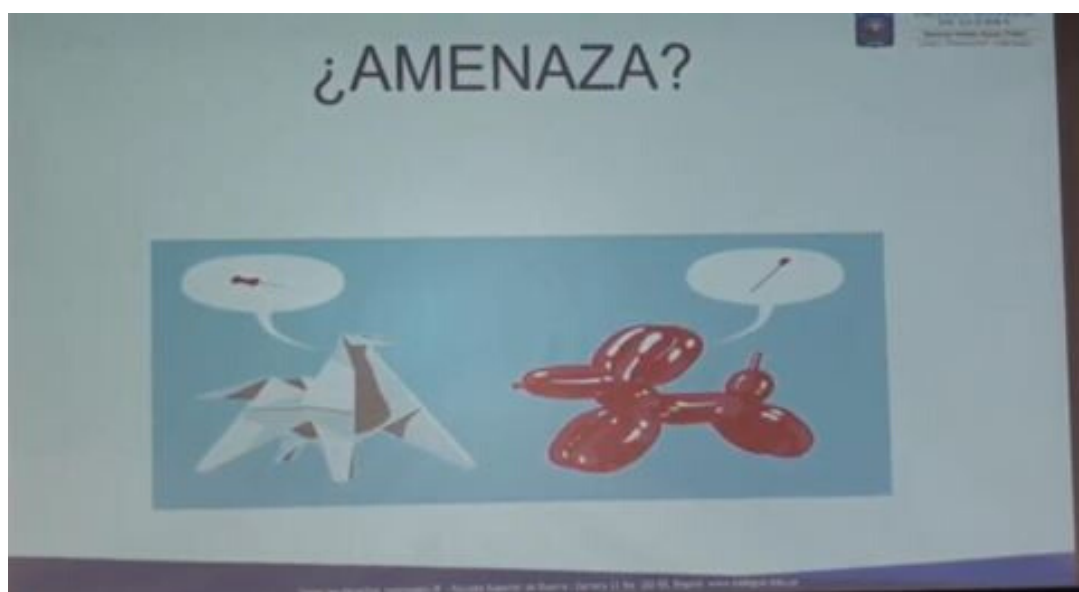
Hoy en día no es el principal actor hoy en día existen organizaciones intergubernamentales, existen actores delincuenciales y existen personas, voy a poner un ejemplo; si hoy Bill Gates viene a esta sala y nos dice que va a colocar un centro de desarrollo tecnológico en Bogotá será que la decisión de una persona que se llama el señor Bill Gates que representa una empresa que se llama Microsoft, será que nos va afectar, será que solo va a producir cambio político, económicos, sociales, tecnológicos incluso hasta de seguridad dentro de esta ciudad que se llama Bogotá yo creo que sí, esto anteriormente no pasaba, hoy está pasando y estos actores nosotros estamos ligados en temas de avances tecnológicos, cuando el autor plantea avances tecnológicos, traigo y cito al profesor Thomas Friedman escritor del New York Times, que en su último libro gracias por llegar tarde plantea tres fenómenos que van a caracterizar al mundo moderno y entre esos ya nombre dos uno es la globalización, otro es el cambio climático y el último es los avances tecnológicos.

Avances tecnológicos que en la historia de la humanidad nunca habíamos tenido tanto, nunca en la historia de la humanidad nos habían permitido mejorar las condiciones de vida, nunca en la historia de la humanidad se había generado tanta riqueza como hoy pero esos recursos tecnológicos tienen una carga negativa, así como hay red y nos permiten comunicarnos, así como hay red nos permiten hacer transacciones financieras.

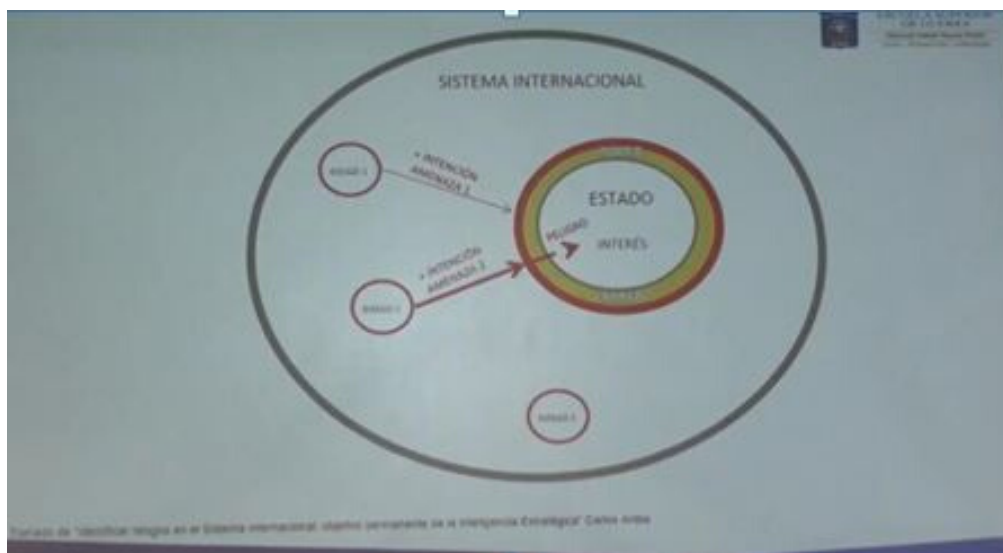
Hay una red oculta que permiten que los tráfico de personas de órganos de drogas, de armas tengan un canal directo de las cuales se puedan apagar y poder eludir las acciones de las autoridades, de la misma manera los avances tecnológicos pueden darnos algo tan importante como un artefacto tripulado remotamente lo

que coloquialmente se conoce como un dron que ha generado una revolución en temas militares, es la capacidad de usted sin estar presente desarrollar una actividad, estos drones tienen capacidad para afectar o desarrollar temas terroristas. Uno de los ejemplos que pone Moisés Nain en su libro el fin del poder es la actuación de un partido pirata en Alemania que coloca un dron frente a Ángela Merker y saca un mensaje que le dice si da cuenta lo que se siente, así como está desarrollado para beneficiar a la humanidad, también el tema tiene un espacio negativo que afecta a la humanidad. Teniendo en cuenta estos 6 fenómenos yo quisiera hablar de que es una amenaza... y perdón traje mis dos perritos... mis dos perritos tienen una concepción que es una amenaza para cada quien, el uno es de papel se siente amenazado con los fósforos y mi perrito de gomita se siente amenazado por los alfileres.

La construcción de las amenazas es algo bien importante para determinar cómo hacer la gestión de riesgo frente a estas amenazas y hay algo importantísimo finalmente la construcción de amenazas no es algo totalmente objetivo, como es construida por seres humanos tiene una carga de subjetividad en donde pueden y lo han debatido en el manual de resolución de conflictos de las naciones unidas puede tener una alta carga de procesos cognoscitivos según el conocimiento que yo tenga construyo a mi intelemple el mundo que yo quiera tener, puede tener una alta carga emocional según lo que me haya pasado a mí que me haya ocurrido frente una organización un hecho o una persona yo construyó esa amenaza.



Entonces el construir las amenazas es un espacio bastante subjetivo en el cual tanto los estados tanto el sistema internacional como las organizaciones no estatales gastan mucho tiempo, pero de eso podría encontrar trayendo un escrito corto que publiqué en la escuela de guerra que se llama identificar riesgos en el sistema internacional un objetivo permanente de la identidad estratégica y tomando los apuntes de un querido compañero de la universidad militar, tomando la norma ISO 31000 lo plasmo es esta ayuda.



En donde encuentro como principal actor es estado, un estado que tiene un poder estatal que está representado por poder político, económico, social, de conocimiento, este poder rodea el estado para poder potenciar la constitución de su principal objetivo que es de interés. Interés construido y va cambiando de acuerdo al grupo de imagen de los contextos que estos manejan también. Pero este estado es poderoso si logra mantener este interés. Un profesor de defensa de la universidad de defensa Washington plantea que hay 4 variables para construir el interés de un estado básicamente.

El primero es la preservación de un estado dice el profesor que los estados existen para ganar o para mantener territorio nunca existen para perder territorio. Porque un estado que comienza a perder territorio se deja de llamar estado. La segunda variable que entra en esta construcción de este interés estatal es buscar un modelo económico, los estados que existen para sustentar la economía de los estados que viven dentro de ese territorio.

Una tercera variable es que los estados tienen la preservación de los valores nacionales, doy un ejemplo traído de Hollywood hay una película que impacta mucho y que me sirve para identificar un interés de los EEUU se llama en busca de la felicidad de Will Smith el sueño americano no anglosajón si no afrodescendiente.

Este señor pierde su trabajo su esposa le deja un hijo le comienzan a pasar cosas pero con el tiempo el tipo encuentra algo que es estudiar y a través del estudio logra cualificarse como un corredor de bolsa y logra alcanzar la felicidad, ahí se centran dos valores de EEUU, uno se llama el sueño americano que es la tierra de oportunidades la tierra de donde usted trabaja duro y va a conseguir recursos y va a conseguir la felicidad y la otra es el destino manifiesto los EEUU existe porque Dios los colocó ahí para ser el palo que domina el mundo, podemos estar de acuerdo o no pero ellos lo creen y como lo creen hacen su interés lo hacen un valor y van a la guerra desde 1976 aproximadamente hasta hoy para defender ese interés Y el último a parte de los valores es defender un sistema político, cual sea el sistema político los estados lo defienden hay una aproximación desde la teoría sistémica sobre que es un sistema político ellos básicamente dicen que es un grupo de personas que tienen unas entradas que generan un interés, que proyectan ese interés a una elite política que las materializa las cristaliza en peticiones hacia los poderes del estado, que esos poderes del estado reflejan el bienestar a través de políticas públicas que es muy importante.

Entonces según el profesor 4 aspectos territorio, economía valores y finalmente sistema político, los estados están para preservar, el estado que no haga eso es un estado que tiene problemas, a parte de los estados existen otros actores yo los determino riesgos. En la ayuda hay 3 riesgos y voy a empezar por el tercero es básicamente la posibilidad de afectar un estado, hay estado hay riesgo contra estos estados como se dan cuenta al tercer riesgo le falta algo que tiene el riesgo 1 y 2 tiene algo que se llama la intención, cuando un riesgo tiene una intención se convierte en una amenaza, y porque se convierte en una amenaza porque este riesgo va a tener poder, la definición clásica de poder la capacidad más la intención de afectar un tercero para yo como actor imponer mi interés, entonces ese riesgo 1 tiene la intención de afectar ese SAP. Qué pasa con el riesgo 1 el poder del estado es tan fuerte que logra contener el posible daño de ese riesgo, lo que no pasa con el riesgo 2, el riesgo 2 puso un espacio de divergencias dentro de los poderes estatales para poder penetrar este poder y convertirse en un peligro y afectar el interés del estado.

Porque les estoy contando esto porque eso es muy importante tenerlo en cuenta para caracterizar las posiciones que el estado va asumir frente a como yo administro, gestiono manejo el riesgo. La primera posición es no oigo no oigo tengo orejas de pescado, algunos estados tienden a ignorar los contextos y a no ver lo que está pasando a su alrededor, peor aún tienden a construir mentalmente espacios donde creen que no les va a pasar nada como la canción de Rubén Blades.

“el borracho está convencido que el alcohol no le afecta los sentidos” y sale a manejar un sistema, eso nos pasa al estado y eso nos pasa en las organizaciones.

Kodak según el libro el poder de José Nain, en Kodak nunca le creyeron que este aparato iba a remplazar mucho de nosotros conocimos los rollos de película de foto, yo vivía en tierra caliente y nosotros lo comprábamos lo teníamos que dejarlo en la nevera para que se dañaba muy fácilmente, hoy entra usted hablar con algunos de mis paisanos sobre rollos de Kodak meterlos a la nevera y le dirán que uno esta como borracho como la canción de Rubén Blades o está loco, muy a pesar que paso con Kodak, desapareció, o muéstrenme una cámara Kodak o un rollo Kodak, o los que trabajaban en inteligencia muéstrenme uno de sus oficiales emitiendo Foto Japón una hora en la 72 con 9, que no era una hora sino Foto Japón dos horas a revelar rollos, eso ya hace mucho tiempo que paso creo yo.

Entonces primera posición de los estados ignorar el contexto y permitir que el riesgo monte amenaza y se convierta en un peligro y afecte el estado, esa amenaza muy peligrosa ¿Por qué? Primero porque ocurre mucho uno pensaría que ese espacio casi no pasa en los estados. Resulta que si pasa en los estados y es el espacio de más ocurre episodio dentro de sistema internacional.

El segundo es uno que me gusta mucho porque ejemplifica mucho el ser Colombiano pero no voy a poner a vivo ejemplo Foto Japón, resulta que hay riesgos que comenten en peligro y usted no puede hacer nada, por ejemplo lo un terremoto y por ejemplo un japonés, en Japón no pueden tener una maquina o una varita mágica que diga va a ocurrir un terremoto pueden tener alguna lectura de sismógrafos que le indiquen que posiblemente va a pasar pero pasa y ellos no lo pueden evitar, que han hecho los Japoneses aplican resiliencia, entonces por resiliencia ellos construían en material bastante flexibles como la madera, construían paredes de papel, una pared de papel se puede construir en un tiempo corto a diferencia a una pared de ladrillo y ellos sabían que después de cada sismo catastrófico un terremoto o un maremoto volvían a la posición inicial de una forma es el concepto de resiliencia.

Es un espacio dentro del Sistema Internacional para estimar riesgos muy interesantes, pero también es muy complicado ¿por qué? Porque no solamente debo conocer lo que está pasando conocer lo de afuera que hay un terremoto, si no conocer desde adentro para generar las estrategias para poder superar ese evento catastrófico que es un desastre natural algunos países lo logran hacer el caso latinoamericano en relación a los terremotos está el caso Chileno, pero en Colombia con relación al conflicto interno el pueblo colombiano.

Y el tercero en el cual yo los invitaría a reflexionar es el espacio de la acción del consumo en donde yo como estado me conozco así mismo, conozco mi contexto mi entorno y convierto peligros, amenazas y riesgos en oportunidades. Oportunidades para que, para yo potenciar el interés nacional, en ese orden de ideas se genera una construcción de como ver la seguridad en defensa y es el concepto multidimensional han escrito en muchos espacios muchos libros, tuve la oportunidad de participar en 2014 con el Instituto Gutiérrez Mellado donde se hablaba de la implementación del concepto de Seguridad multidimensional de regiones es un concepto que nace en 2003, creo que mis antecesores.

debieron a ver explicado mucho más la conferencia de la seguridad de México nace el cambio del contexto de Seguridad después de los atentados del 11 de septiembre de 2001 y este espacio de seguridad multidimensional, nos hace ver frente a la política pública de seguridad y defensa frente a unos actores unas amenazas un contexto que ha cambiado, pero lo que principalmente ha cambiado el concepto seguridad multidimensional desde la seguridad interna como bien público en Latinoamérica no solo de Colombia sino de todo el continente.

Después de muchos espacios de construcción de estado entre otras cosas esa construcción de estado llega 200 años, nosotros a diferencia de los americanos rompimos con la metrópoli comenzamos a trabajar de cero, desde nuestra independencia, los americanos no, los americanos siguieron conservando el cordón umbilical con los ingleses, sigue siendo muy con esa experiencia con su estado, lo que nosotros conocemos como el Reino Unido, nosotros no habíamos visto hasta hace muy poco, concepto de seguridad y defensa como bien público, y como no lo veíamos como un bien público no generábamos políticas públicas para administrar ese bien público y lo peor confundimos el bien público solamente con un espacio de los tomadores de decisiones y ejecutores de política se me fue el tema militar y social, entonces en Colombia hasta hace muy poco los temas de seguridad y defensa se daban en un espacio meramente militar les voy a dar un ejemplo que ejemplifique esto alguien me podría contar entre ustedes cuantos centros de estudio de seguridad y defensa hay en Bogotá la escuela de guerra tenía un gran centro ahora tiene 3 centros de estudio sobre seguridad y defensa.

El centro de estudios estratégicos de seguridad defensa CEDEM que conocemos todos que hemos ido hacer curso de actuación militar en la escuela Centro de estudios Estratégico Regional de Seguridad y el año pasado nació otro centro que se llama centro de doctrina conjunta 3 centros estudian seguridad y defensa.

pero como centro, como escuela desarrolla conocimiento, la escuela militar de cadetes, estudio de centro de seguridad, sector policial.

Fuerzas militares y resulta que este concepto no es de las Fuerzas Militares, esto es de la sociedad colombiana porque es un bien público, entonces cuando usted habla de seguridad multidimensional y comienza a ver las tres posiciones para lograr la tercera posición de la acción de conocimiento yo tengo que entender que esto es un bien público o si no voy a seguir en el mismo problema que hemos tenido hasta hoy en día, entre otras cosas y con todo respeto de los compañeros civiles que están aquí, la sociedad civil es muy rápida en cuestionario y muy lenta en solucionarlo, veamos en Bogotá que centros sobre seguridad y defensa hay en la universidad del rosario hay un centro sobre temas de tráfico, en la Javeriana un intento por hablar de seguridad y defensa y por hay una corriente dentro de la facultad acabo con ese intento Isaac Caín que es un centro de estudio, fuera de orden militares no hay centros de estudio sobre Seguridad y defensa. Si usted va a Washington en Washington en cada esquina de pronto estoy exagerando encuentra un que habla sobre seguridad y defensa el gobierno las fuerzas militares, universidades, de hecho los grandes centros de pensamientos en temas de seguridad y defensa militar no son de instituciones privada, por ejemplo en donde se fijan los temas seguridad en donde se analizan los temas de seguridad, donde se construye el poder de seguridad del estado, de pronto sirve con contratistas del estado para suministrar producto, entonces una gran reflexión frente a Colombia y asumir el modelo de seguridad multidimensional, primero asumamos el concepto de seguridad y defensa como riesgo y ya entre otras cosas quitémosles a las fuerzas militares, el otro día estaba hablando con un señor almirante al cual admiro mucho que ha hecho una labor muy interesante para promover la conciencia marítima de este país, el señor almirante soldado, anteriormente estaba en la asociación colombiana del océano, de una sociedad marítima si no estoy mal. Cuando estábamos hablando de San Andrés estábamos hablando de una presencia pero es decía es que nosotros siempre hemos patrullado allá, presencia del estado en San Andrés no la armada solamente en la isla de San Andrés debe estar la universidad pública, yo quisiera preguntar dentro de las universidades públicas, que universidades está desarrollando temas del mar, temas que vayan enfocados a preservar esa reserva de la humanidad de biodiversidad que es el mar de pronto la Jorge Tadeo Lozano pero no hasta ahí, tenemos que acopiarnos de esto como sociedad y trabajar para que una vez nos apropiemos del concepto de seguridad y defensa comencemos a entender cuáles actores, que actores están interactuando, cuales son estos señores que están por fuera que nos podrían afectar.

Segundo como se convertirían estas amenazas y tercero entender el contexto para superar algo que no les va a gustar lo que voy a decir y es ese infinito paradigma que tenemos los colombianos de mirarnos al ombligo entendiendo y creyendo que el mundo existe porque Colombia existe resulta que ese es un engaño en el cual nos hemos dedicado mucho tiempo ante de hay una reflexión bien interesante sobre la línea difusa que hay una seguridad interior y exterior y fue mi trabajo que realizamos en la escuela de guerra para el documento de seguridad multidimensional y haciendo un análisis Colombia.

Desde la independencia hasta hoy después de los acuerdos de paz con la insurgencia de las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia es el ejercito del pueblo para diligenciarlo al partido político siempre nos hemos visto hacia lo interno no hacia lo externo de hecho tanto que fuimos a grandes retos una que tuvimos con los ecuatorianos por un tema de límites entre la provincia del Cacha y nuestro departamento de Nariño capital Pasto más cerca Ipiales y se materializo entre una gran batalla que llamo la batalla de Waspood en donde las tropas ecuatorianas a caballo atacaron las tropas Colombianas de infantería en un pantano, y como los caballos no son tan buenos para pelear nadando nuestra infantería le gano a los ecuatorianos un ejemplo de una guerra, en esa ganamos eso es bueno, después fuimos para otra que fue el conflicto con nuestros hermanos peruanos, que ahorita se llama conflicto en mi época cuando estaba en bachillerato se llamaba la guerra contra Perú una guerra donde utilizamos toda nuestra capacidad militar en tierra, mar y aire en esa época se resalta de ese espacio aeronáutico teníamos la fuerza aérea más poderosa de Latinoamérica, creo que es así y nos fuimos a pelear con un batallón peruano resultamos perdiendo ganamos la guerra recuperamos el triángulo amazónico pero perdimos todo el territorio entre el rio san Miguel, el triángulo Amazónico entre el Putumayo y el Amazonas en donde hubiéramos podido tener más 500 Km de frontera con Perú y acceder a 500 km más de Rivera del Rio Amazonas, pero ganamos la guerra, y la otra es Corea nos fue bien hay un monumento en la escuela de Guerra donde un General Americano resalta el valor de nuestra labor pero fue también un batallón y dos cornetas no nos fue mal pero siempre nos hemos visto hacia dentro todo el siglo XIX después de la guerra de independencia la guerra de lo supremo el conflicto centralista federalista hasta que llegaron la obstrucción de 86, tenemos un espacio después de la guerra de los 1000 días antes de unos 30 años de unidad conservadora que para mi análisis fue un espacio de desarrollo para el país y hay otras personas por ser conservadora en ese espacio dicen que fue lo peor que pudo pasar pero después de eso viene la revisión política.

La insurgente hoy en día viene la mezcla entre fiorenci Llorente y violencia criminal que son los fenómenos entre grupos armados organizados de bacrim o como ustedes lo quieran llamar que se están viendo después del proceso de negociación con la insurgencia de las FARC esto me lleva a que no hemos entendido aun el proceso por lo menos en Colombia y ustedes lo tienen que entender si usted no entiende el contexto no puede generar algo que es fundamental en una estrategia que es el fin y decía un señor general puede ser un puesto interesantísimo en palabras coloquiales “cuando usted no sabe para dónde cualquier bus le sirve”, entonces usted no sabe cuál es el contexto no sabe cuál es su fin y si no sabe cuál es su fin técnicamente está perdido.



El tema de la seguridad multidimensional podríamos dimensionar que según la OEA en un curso que ellos tienen del aumentar estrategias de categorías unas amenazas y unas respuestas a esas categorías, categoría de seguridad nacional la segunda seguridad pública la tercera seguridad ciudadana genera unas amenazas que están viendo en la gráfica.

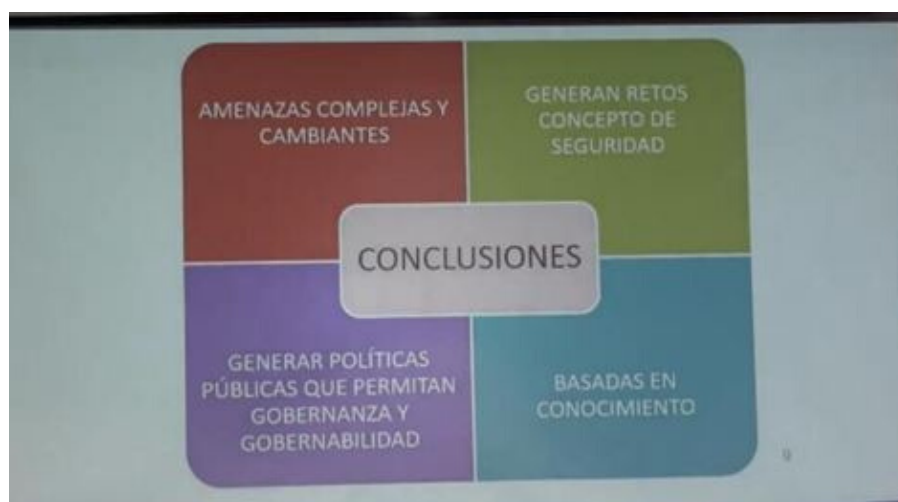
Modelo Multidimensional de Seguridad

Categorías	Seguridad Nacional	Seguridad Pública	Seguridad Ciudadana
Amenazas	Invasión Externa	Terrorismo/Desplazados de zonas de destrucción masiva (DDM)	Ataques, secuestros, secuestros
	Guerrillas/Insurgencias	Crimen organizado (Drogas, armas, contrabando de bienes nacionales, etc.)	Raids, hurto, fraude
	Conflictos Fronterizos	Violaciones Fronterizas (autónomas)	Secuestros, extorsión
	Guerra de castigo	Investigación legal	Identificación política (terrorista)
	Misiones de paz	Desastres (naturales o antropogénicos)	Violaciones Fronterizas (terrorista)
	Mantenimiento de la paz	Identificación política (terrorista)	Comercio, crimen organizado, transacciones económicas
Respuestas	Militares	Apoyo a la ley con soporte militar	Ataque virtual, Violaciones al medio ambiente, Fuerzas policivas

*INCD: Vigilancia al Virus Desplazados, Armas de Destrucción Masiva
 Temario del curso de Seguridad y Defensa, Colegio Interamericano de Defensa, OEA

- Las de seguridad nacional estas que van a estudiar el estado.
- La de seguridad pública es la mezcla entre los ciudadanos y lo estatal.
- Y la seguridad ciudadana es lo meramente ciudadana.

Respuesta militar con apoyo a las instituciones por parte del estamento militar, finalmente fuerzas policiales que han pasado después de la construcción de este concepto del 2013 y la evolución de la amenaza dentro del sistema internacional, las amenazas de seguridad ciudadana se han convertido en amenazas de seguridad nacional les voy a colocar una, el 2003 el tema Ciber era un tema delincriminal, hoy es un tema de seguridad nacional cuando máxime cuando hace dos años la organización de tratado del trafico norte genera un quinto espacio dentro de la guerra y se le suma al espacio terrestre, al espacio naval, al espacio aéreo al espacio naval, al espacio Ciber espacial, entonces miren como esto junto y generan unos retos por que ya el tema de ataque virtual, si este ataque se da la infraestructura energética de un país es un problema que es de trascendencia nacional y este concepto de seguridad multidimensional se ha tenido que construir, ha tenido que desaprender y aprender de todo lo aprendido para tener aterrizar a las nuevas amenazas al nuevo contexto que se da. Para concluir y de pronto si ustedes son tan generosos generar un espacio de preguntas que riesgos se podría encontrar en la gestión de riesgos dentro de la seguridad multidimensional



Unas amenazas complejas y cambiantes: unas amenazas que mutan y ciertamente y turbulentamente, unas amenazas complejas que exigen que los que nos dediquemos a estos temas de la seguridad entendamos que tenemos que mirar desde la gestión del conocimiento. Primero que nos permita observar un contexto para identificar rápidamente amenazas después de eso generar todos los mecanismos desde la investigación para solucionarla. Y tercero generar espacio de transmisión de este conocimiento que yo juzgo que en el contexto colombiano somos muy lentos, nosotros no somos muy ágiles en transmitir lo que conocemos y somos muy ágiles en inventar cada cierto periodo.

Una nueva le coloco un ejemplo y perdón para mis compañeros del ejército en un batallón de artillería donde estuve. Llego un coronel y encontró un lago de los patos y dijo como se les ocurre un lago de los patos en un batallón hagamos una cancha de microfútbol, es que el microfútbol para la labor es lo más importante para la a quien se le ocurrió esa idea de los patos que genera problemas y en un mes ya no había lago de los patos, paso un año y al año llego otro coronel que había estado y dijo ¿pero ¿quién hizo ese crimen de matarme los paticos? Los paticos eran lo único que le daban alegría a este batallón, busque al responsable y al mes ya no había cancha de microfútbol, había la de los patos, creo que todavía hay agua de los patos en Valledupar. Nosotros no gestionamos el conocimiento cada vez que llega alguien quiere inventar una rueda y la rueda no se inventó estos dos conceptos interesantes de gestión del conocimiento y en aprender de lo aprendido. Eso genera entre otras cosas fuera del contexto a oficiar el contexto privado a unos recursos y segundo aprender a desaprender nosotros somos muy lentos en eso y mal gastamos mucho tiempo y mucho potencial humano mandando a capacitar personas en un espacio y trayéndolas a usa para algo totalmente diferente para lo que necesitamos.

Generan retos concepto de seguridad: el concepto de seguridad debe estar construyéndose pero no como concepto si no los actores que participan en ese concepto y en eso les cuento una experiencia en el centro de estudios de seguridad de y defensa en donde tuve la oportunidad de participar en un curso sobre seguridad multidimensional y algo interesante que plantearon ese curso es que la seguridad no es una construcción estatal es una construcción societal en ese orden de ideas no solamente el estado si no el sector real de la economía también debe participara en la construcción del concepto de seguridad y colocaban el ejemplo del huracán Katrina y colocaban el ejemplo de walkman, walkman tuvo que ayudar finalmente a solucionar el problema que estaba generando porque entre mas rápido salieran de la crisis más radio la gente iba a comprar sus productos, segundo tenían tanta deficiencia de productos no perecederos que era mucho.

más fácil repartirlos a la población que botarlos entonces también hay un gran espacio hacia el sector real de la economía en participar dentro de las políticas de la ejecución de políticas públicas y concepto de seguridad Generar políticas públicas que permitan gobernanza y gobernabilidad: la otra es que debemos generar primero políticas publicas políticas de estado no políticas de gobierno no políticas que duren 4 años ahora anteriormente hubo dos periodos de 8 pero primera vez que el gobernante se pierde y eso siempre yo digo con el respeto de los compañeros budistas en eternas reencarnaciones y remoseros y eso no genera nada este año yo respeto hacia el gobierno nacional se generó una política de seguridad y defensa en la cual la escuela de guerra pudo participar pero entro siendo una política de gobierno no una política de estado porque no tenemos ley en seguridad y defesa Villa Arauca es un estado que podemos considerar como un estado que tiene interés contrarios al interés colombiano un estado que tiene menos capacidad y recursos en menos modos militares tiene una ley en seguridad y defensa Venezuela tiene una ley en seguridad y defensa Ecuador tiene una ley en seguridad y defensa nosotros no y eso genera grandes problemas con la aplicación, primero de gobernanza hacia el sistema internacional así como nos relacionamos con los otros actores y segundo de gobernabilidad hacia el interior del estado encontramos que en muchos países Latinoamericanos hay espacios de falta de gobernabilidad por ejemplo la frontera en EEUU y México por ejemplo nuestra frontera con Venezuela, la frontera entre Brasil Argentina Paraguay en donde estos espacios de gobernabilidad no se materializan y finalmente algo que traigo de las reflexiones del profesor Alan Plummer y es que todo lo que lo que vaya a darse debe darse basado en conocimiento en la investigación científica en observar, identificar, describir para después concluir generar soluciones basadas en el conocimiento o si no le va tocar como a un amigo mío que se fue a patrullar a la Guajira y pidió dotación para sus soldados de alta montaña, los soldados duraron media hora y a la media hora se les porque el tipo no sabía para donde iban y no se tomó la molestia en conocer las condiciones para donde iba, mientras nosotros no generemos políticas publicas basadas en conocimientos vamos a tener que seguir sufriendo el primer espacio de "no oigo no oigo tengo oreja de pescado" y seguir sufriendo en los riesgos encuentren amenazas terminen convertidas en un peligro que generen amenazas para nuestro estado para nuestra sociedad.

¡Muchas gracias!

Conferencia 8

Brasil: Crimen internacional y seguridad ambiental el caso de la amazonia

CR. Fabio Sampaio

I. INTRODUCCIÓN

La selva amazónica, con sus exuberantes flora y fauna y sus riquezas vírgenes, es una de las áreas más importantes del mundo para el futuro de la humanidad. Los estudios indican que alberga una de las más extraordinarias provincias minerales de la Tierra y su rica biodiversidad es vista como una potencial fuente de recursos para las industrias farmacéutica, bioquímica y agronómica, así como para muchas otras aplicaciones industriales.

Ferreira, Venticinque e Almeida (2005) destacan que la Amazonía se extiende desde el océano Atlántico a las laderas orientales de la Cordillera de los Andes, ocupando aproximadamente 7,8 millones de kilómetros cuadrados de la región centro-oriental de América del Sur, el 44% del territorio sudamericano. Engloba áreas bajo 9 diferentes soberanías: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Guyana Francesa, Perú, Surinam y Venezuela.

En los últimos años la Amazonía viene siendo foco de la atención mundial. Temas como preservación y desarrollo sostenible han sido referencias constantes en conferencias, encuentros de Jefes de Estado e investigaciones científicas. Cambios climáticos y sus consecuencias, escasez de recursos y la disputa por ellos están en la raíz de esta preocupación con la preservación de la Amazonia.

El concepto de preservación involucra diversas actividades que deben ser desarrolladas por el Estado, usando todas sus capacidades y con efectiva participación de la sociedad. Este rol de actividades va desde seguridad de fronteras a la prevención de la deforestación. De la lucha contra el crimen organizado a la construcción de infraestructura para integración regional. De ayuda a la población, salud, educación y ciudadanía al combate a la biopiratería.

Por sus inmensas potencialidades, la Amazonía está sujeta a diversas formas de explotación, no siempre legales. Sus dimensiones y características fisiográficas dificultan la actuación del Estado, creando oportunidades para la actuación del crimen transnacional, el cual, aprovechándose de las modificaciones introducidas por la globalización en los mercados, sistemas financieros, transportes y tecnología de la información, ha ampliado en las últimas décadas su penetración en la región.

Este artículo busca presentar las amenazas que plantea la delincuencia transnacional de la Amazonia brasileña y las medidas adoptadas por el país para tratar con ellos.

I. DESARROLLO

1. Amazonia:

características, potencial y desafíos.

La importancia estratégica de la Amazonia y su influencia geopolítica pueden ser percibidas por la extensión de sus fronteras (11.000 km de fronteras terrestres y 1.600 km de frontera marítima) y por la buena navegabilidad de su cuenca hidrográfica, conectada al Océano Atlántico, permitiendo la interconexión de la región con las principales líneas de comunicaciones marítimas¹

Al observar sus dimensiones y el porcentaje de territorio ocupado por la floresta se entiende la importancia de la Amazonia para Brasil. El área cubierta por la selva tropical, llamada en Brasil de Amazonia Legal, fue definida por la Cámara de Diputados (2005) como:

La región englobada por todos los estados de Acre, Amapá, Amazonas, Pará, Rondônia y Roraima y partes de Mato Grosso, Tocantins y Maranhão. La región abarca un área de aproximadamente 5.217.423 km², correspondiendo a cerca del 61% del territorio brasileño. Fue instituida con el objetivo de definir la delimitación geográfica de la región política captadora de incentivos fiscales con el propósito de promoción de su desarrollo regional.

En términos de recursos minerales, la Amazonía tiene perspectivas vigorosas. Se estima que sus depósitos minerales acumulan recursos del orden de US\$ 1,6 trillones², con variedad de yacimientos como hierro, manganeso, aluminio, cobre, zinc, níquel, cromo, titanio, fosfato, oro, plata, platino, paladio, rodio, estaño, tungsteno, niobio, tántalo, zirconio, tierras raras, uranio y diamantes.

En cuanto a la producción de petróleo y gas natural, la investigación en la región es reciente, pero las reservas actualmente mapeadas revelan un rico potencial, particularmente en la localidad de Coari.

1. VIDIGAL, A.A.F. (2002). A internacionalização da Amazônia. Revista Marítima Brasileira. Volume. (122). p.81.

2. Lorencao.J.H. (2003). A Defesa Nacional e a Amazonia:o Sistema de Vigilancia da Amazonia. Tese de mestrado, Unicamp, Brasil. p.26

La Amazonia también es un gran depósito de agua. La región posee cerca del 20% de todo el stock de agua dulce en la Tierra. Este gran volumen de agua, combinado con las características de los ríos, confieren a la región más de 15.000 Km de hidrovías con más de 2m de profundidad incluso en la estación seca. Por otro lado, la región también tiene gran potencial para generar electricidad. En la investigación anterior, que no cubre toda la capacidad existente, la región puede tener más de 120.000 megavatios (mw), un potencial mayor que la capacidad instalada de todas las centrales hidroeléctricas de Estados Unidos (115.000 mw)³ La biodiversidad es el factor más relevante en la importancia ambiental de la Amazonía. 1/3 de las especies del planeta viven allí, es decir, cerca del 30% de todas las secuencias de ADN de la Tierra. En cuanto a las reservas de madera del Amazonas, el valor económico es aproximadamente de US\$ 1.7 trillón.⁴

El gran desafío es hacer uso racional de estos recursos, integrando la región y su población al resto del país sin degradar su mayor riqueza, el propio bosque. Las presiones son inmensas y variadas: agronegocios, minería, hidroeléctricas, además de las diversas amenazas representadas por el crimen transnacional. La preocupación por generar una capacidad económica obedeciendo las imposiciones de la preservación ambiental pasa a ser un punto focal cuando se trata de la Amazonia, un ecosistema que, por sus dimensiones y exuberancia, afecta profundamente la seguridad ambiental de la humanidad.

El concepto de seguridad ambiental surge de la preocupación por mantener las condiciones de vida en un planeta donde la explotación económica de la naturaleza nos viene llevando a la escasez de recursos y, en algunos casos, a una exacerbada disputa por el acoso a ellos.

En la Amazonia brasileña, esta disputa abre espacio para que agentes inescrupulosos busquen mantener sus ganancias financieras independiente de las obligaciones y restricciones impuestas por la ley. Los grandes beneficios involucrados en algunas de estas actividades exploratorias, atrae a organizaciones criminales transnacionales que vienen en las dificultades de control impuestas por las características amazónicas un factor de protección.

3 Viana-Sampaio, F. M., (2011). Protection of the Amazon: the Role of the Army. (tesis de posgrado). Joint Services Command and Staff College, Shrivenham, Reino Unido.

4 Lorencao, J.H. (2003). A Defesa Nacional e a Amazonia: o Sistema de Vigilancia da Amazonia. Tese de mestrado, Unicamp, Brasil. p.27.

2. El Crimen Organizado Transnacional (COT) y los Delitos Ambientales en la Amazonia.

Hay varias modalidades del crimen transnacional presentes en la Amazonia. La más visible y divulgada es el tráfico de drogas, con destaque en la región para la cocaína, que utiliza los diversos ríos de la región como ruta de abastecimiento de sus cadenas logísticas y acceso a sus mercados consumidores, además de aprovechar la cobertura del bosque para instalar laboratorios de producción o refino. En lo que se refiere a la seguridad ambiental, la presencia de esta actividad representa una amenaza importante, por la posibilidad de contaminación química de la red hidrográfica del área con rechazos y descartes de la producción. Otra cuestión ambiental planteada por la temática del tráfico de drogas es la contaminación fluvial por agentes químicos usados como herramientas para erradicar los plantíos ilegales de Coca.

Otra relevante amenaza a la seguridad ambiental amazónica es representada por la minería. Es un riesgo por la destrucción de la cobertura vegetal, con consecuentes daños a la biodiversidad y también por el tratamiento dado a los desechos, de gran potencial contaminante. Como se trata de una modalidad donde los beneficios son significativos, la capacidad de generar corrupción en agentes gubernamentales responsables de las autorizaciones ambientales y fiscalizaciones de funcionamiento de la actividad también se convierte en una amenaza. Sin embargo, el mayor perjuicio al medio ambiente no es causado por las empresas mineras, es generado por la minería ilegal, que además de no sufrir las restricciones ambientales y normativas a que se someten las empresas mineras, usan técnicas de prospección atrasadas y altamente contaminantes. Un buen ejemplo de esto es el uso de mercurio en las garimpos ilegales de oro, esparcidos por diversos puntos de la Amazonia que es descartado en los ríos generando diversos problemas de salud en las poblaciones ribereñas además de incalculables daños a la fauna ya la flora. En cuanto a los ríos, algunas técnicas utilizadas llevan a su sedimentación, reduciendo su volumen de aguas con pérdidas significativas al equilibrio ambiental.

Muchos otros problemas se asocian a la minería ilegal, entre ellos el tráfico de drogas, la prostitución, la evasión de divisas y el lavado de dinero. Un factor preocupante es la invasión, por parte de garimpeiros ilegales, de reservas indígenas, parques forestales y otras áreas de preservación ambiental, lo que, de acuerdo con la legislación brasileña, puede ser encuadrado criminalmente.

En el caso particular del oro y del diamante, como su origen es difícil de definir y poseen alto valor de mercado, hay una tendencia de utilización para el lavado de dinero por parte de organizaciones vinculadas al narcotráfico.

La venta de animales silvestres es otra modalidad de crimen ambiental transnacional encontrada en la Amazonia. Las especies nativas llegan a ser comercializadas por altas sumas, siendo adquiridas por coleccionistas de diversas partes del mundo e incluso por instituciones de investigación para los más diversos tipos de estudios. Además del comercio, algunos animales también son abatidos para el comercio de su carne o piel. El enorme potencial genético de la selva amazónica también atrae la codicia del crimen organizado. El Instituto Brasileño del Medio Ambiente (IBAMA) define esta apropiación indebida de recursos de la biodiversidad para uso científico o biotecnológico como biopiratería. A fin de permitir la investigación científica, en 2015 Brasil creó reglas para la remisión de patrimonio genético al exterior con finalidades científicas o de desarrollo tecnológico, sin embargo, la industria internacional aún ha buscado alternativas que le permita burlar las imposiciones legales brasileñas

El problema de mayor visibilidad en la Amazonia, y que llama la atención de la comunidad mundial, es la deforestación.

Numerosas son las presiones sobre la cobertura vegetal de la región, pero una dinámica fácilmente perceptible es el avance de las áreas de agricultura y ganadería sobre el bosque. Hay un estándar en esta dinámica. Se procesa de sur a norte, creando el llamado arco de la deforestación, una banda de territorio que abarca partes de Rondônia y Acre, el norte de Mato Grosso y el sur de Pará. En esta área es la tasa más alta de deforestación. La cobertura natural se retira para la formación de pastos y para la agricultura familiar. En seguida estas áreas se pasan a empresas agrícolas y ceden sus espacios a las grandes plantaciones, de alto uso de tecnología y mecanización mientras los agricultores siguen hacia el norte iniciando un nuevo ciclo de deforestación.

La madera retirada en este proceso es vendida a las madereras, generalmente sin los debidos sellos de autorización de corte y transporte o, muchas veces con documentos regulatorios falsos u obtenidos por medio de corrupción. Hay informes, además, de la utilización de mano de obra indígena. Algunos madereros, ligados al crimen transnacional, estarían obligando a las comunidades a hacer el corte de madera y vendiéndola incluso fuera de Brasil. Escada et al (2005) también describe el corte de madera en reservas indígenas con la connivencia y hasta la participación de estos.

3. El Estado brasileño en el combate al COT en la Amazonia

Frente a tantas amenazas, el Estado brasileño no podría quedar inerte. Numerosas iniciativas de combate al crimen ambiental y de preservación y protección de la Amazonía están actualmente en curso, con la participación de los diversos entes estatales. El Programa de Protección Integrada de Fronteras, lanzado en 2016, es hoy el marco legal que baliza esta actuación, teniendo como directrices la acción integrada y coordinada de los órganos de seguridad e inteligencia y la cooperación e integración con los países vecinos⁵. El Sistema de Protección de la Amazonía es una de estas iniciativas.

Utiliza datos generados por una infraestructura tecnológica, compuesta por subsistemas integrados de sensores remotos, radares, estaciones meteorológicas y plataformas de recolección de datos, instaladas en la región amazónica, para promover el completo monitoreo de la región y producir informaciones en tiempo próximo al real. El sistema realiza la recolección de datos, almacenamiento y tratamiento de informaciones, permitiendo el funcionamiento articulado e integrado de las diversas instituciones gubernamentales en el control de las deforestación; en el combate a la biopiratería; en la protección de las unidades de conservación; en el monitoreo de la ocupación y uso del suelo; en la protección de las reservas indígenas; en la defensa de las zonas fronterizas; en la protección de los recursos minerales estratégicos; en la implantación e implementación de programas de salud, educación e inclusión social para las poblaciones amazónicas.

La Operación Ágata es de responsabilidad del Ministerio de Defensa, bajo la coordinación del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCFA) junto con el Ejército, Marina y Aeronáutica. La operación, en el marco del Plan Estratégico de Fronteras, tiene por objetivo intensificar la presencia del Estado brasileño ante la franja de frontera, contribuyendo al combate y la reducción de ilícitos como contrabando, tráfico de drogas, de personas, de armas y municiones, explotación sexual, evasión de divisas, delitos ambientales, robo de vehículos, minería ilegal, entre otros.

⁵ Gabinete de Segurança Institucional. (2018). Programa de Proteção Integrada de Fronteiras. Recuperado de <http://gsi.gov.br/arquivos/ppif.pdf>.

Las acciones tácticas desencadenadas durante las Operaciones Ágata van desde vigilancia del espacio aéreo al patrullaje e inspección en los principales ríos y carreteras que dan acceso al país.

Mientras las Operaciones Ágata, de carácter puntual y temporal, se destacan por la fuerte participación del componente militar actuando en puntos focales de la franja de frontera bajo la coordinación del Ministerio de Defensa, las Operaciones Centinela, de carácter sistemático y permanente, concentran su esfuerzo en las líneas de investigación e inteligencia y en la actuación conjunta de los mecanismos federales de seguridad (Policía Federal, Policía Federal de Tránsito y Fuerza Nacional de Seguridad) bajo la coordinación del Ministerio de Justicia. Con más de 16.000 kilómetros de frontera⁶, la presencia física en todos los puntos es una imposibilidad. Con esta premisa en mente y buscando una actuación de seguridad, protección y vigilancia efectiva, se desarrolló el Sistema Integrado de Monitoreo de Fronteras (SISFRON).

Los primeros pasos del programa fueron dados en 2012, con una iniciativa del Ejército. El sistema prevé la utilización de la moderna tecnología para integrar sensores - como de sistemas de vigilancia, imágenes por satélites, vehículos aéreos no tripulados y radares - y actuadores, es decir, la tropa dispuesta en el terreno, la cual se dará la necesaria movilidad para actuar en un corto espacio de tiempo, en una franja de frontera de distancias continentales. De acuerdo con el antiguo Comandante del Ejército, Gen Enzo Peri (2011), el SISFRON va a aumentar la presencia del Estado en la Amazonia, promover la integración regional, estimular la cooperación militar con los países vecinos, ayudar en la preservación de la región amazónica y la protección de la biodiversidad, combatir ilícitos ambientales y deforestación, proteger a las poblaciones indígenas y aumentar la sensación de seguridad en el área, ya que va a actuar contra todo tipo de crímenes comunes en nuestras regiones fronterizas.

Las Fuerzas Armadas en diversos lugares de la Amazonia brasileña representan la única manifestación de la presencia del Estado. No podrían, por lo tanto, quedar ajenas a las acciones de combate a los delitos ambientales cometidos por el crimen organizado transnacional.

⁶ Ministério da Defesa. (2019). Proteção das Fronteiras. Recuperado de <https://www.defesa.gov.br/exercicios-e-operacoes/protecao-das-fronteiras>

Además de las operaciones y programas ya mencionados, el componente militar, que, por lo previsto en el ordenamiento jurídico brasileño, posee poder de policía en una franja de 150 Km del territorio nacional, a partir de la franja de frontera, desencadena, diuturnamente, operaciones con sus medios orgánicos para combatir los diversos crímenes ambientales en la región. Se destacan las operaciones con el IBAMA y el Instituto Chico Mendes de Conservación de la Biodiversidad (ICMBio) en el combate a la minería ilegal y la deforestación y el patrullaje y fiscalización de embarcaciones en los principales ríos de la región, así como el apoyo en comunicaciones, inteligencia y logística para permitir que los diversos entes estatales con atribuciones de fiscalización ambiental o de combate al crimen, en sus diversas modalidades, puedan actuar en la región.

El transporte fluvial de drogas sufrió un aumento significativo a partir de 2004, cuando se reguló la ley que autoriza abatir aeronaves sospechosas de involucrarse con el tráfico de estupefacientes⁷.

En el principio de garantizar la obediencia de la ley y buscando ser efectivo en el combate al tráfico de drogas, la legislación brasileña pasó a autorizar el derribamiento de aeronave considerada hostil al territorio nacional. Lima (2018) explica que, una vez identificada una aeronave sospechosa, se aplicarán gradualmente las medidas coercitivas de investigación, intervención y persuasión. Sin respuesta de carácter práctico por parte de la tripulación de la aeronave interceptada, en el sentido de realizar el aterrizaje para obediencia a las medidas de control en el suelo, los procedimientos de abatir entrarán en curso. Evidentemente, por la sensibilidad del tema, la decisión de abatir debe ser tomada en el más alto escalón.

En el que pese al cuestionamiento de algunos investigadores en cuanto a la efectividad de la ley, se nota, a partir de su promulgación, un cambio en el modo de actuación del narcotráfico en la región, el cual pasó a intensificar la utilización del modales fluvial y terrestre, en detrimento del aéreo, y a buscar nuevas rutas para acceder al territorio brasileño.

7 Lima, I. Z. L. (2018). A lei do abate no combate ao narcotráfico: essencial ou inconstitucional?. *Âmbito Jurídico*, XXI(170). Recuperado de http://www.ambitojuridico.com.br/site/n_link=revista_artigos_leitura&artigo_id=20298&revista_caderno=9.

III CONCLUSIONES

El crimen organizado transnacional, en sus diversas modalidades, no considera los límites territoriales impuestos por las soberanías de los diversos países. Así, para que se pueda combatirlo con efectividad se hace necesario extrapolar estas líneas de frontera.

La coordinación e integración de políticas y acciones entre los diversos Estados afectados, así como su continuidad independiente de los gobernantes en turno, más que una necesidad es la fórmula por la cual se conseguirá un resultado en este arduo combate.

Las características fisiográficas de la Amazonia dificultan la presencia del Estado. Integrar la región, trayendo a la población local los servicios y beneficios disponibles para el ciudadano de las demás partes del país y buscar arreglos productivos locales que, respetando las peculiaridades de cada comunidad, permitan una explotación económica sostenible de las riquezas del bosque, más que un anhelo, es una obligación del Estado brasileño que, en la medida en que sea exitoso en esta empresa, estará imponiendo un vigoroso revés a las actividades ilícitas en el área.

La certeza de la ley es una de las grandes fuerzas de la sociedad. Al intensificar su presencia, sea por medio de operaciones sistemáticas o eventuales de sus órganos de seguridad, sea por medio de programas, reglamentación y fiscalización por parte de sus vehículos de protección ambiental y fiscal, y por la judicialización y condena de conductas irregulares o criminales, Brasil conquistará resultados expresivos en la lucha contra la criminalidad transnacional.

La amenaza a la sociedad, representada por el crimen organizado transnacional, no es sólo un problema policial, es un riesgo para la soberanía y el funcionamiento del Estado. Por lo tanto, sólo un enfoque amplio con la participación efectiva de todas las capacidades del Estado logrará obtener éxito contra este flagelo que asola a la humanidad en el alba del siglo XXI, en especial en una región de tanta importancia para el futuro de las condiciones de supervivencia en nuestro planeta.

IV REFERENCIAS

1. Câmara dos Deputados do Brasil. (2005). Amazônia Legal. Recuperado de <https://www2.camara.leg.br/camaranoticias/noticias/70447.html>
2. Centro Gestor e Operacional do Sistema de Proteção da Amazônia. (2015). Relatório de Atividades 2015. Recuperado de <http://www.sipam.gov.br/sobre/arquivos/relatorios/relatorio-de-atividades-2015.pdf>
3. Collins, A. (2007). *Contemporary Security Studies*. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
4. Escada, M. I. S., Vieira, I. C. G., Kempel, S. A., Araújo, R., Da Veiga, J. B., Aguiar, A. P. D., ... Câmara, G. (2005). Processos de ocupação nas novas fronteiras da Amazônia (o interflúvio do Xingu/ Iriri). *Estudos Avançados* 19 (54), 09-23.
5. Ferreira, L.V., Venticinque, E., Almeida, S. (2005). O desmatamento da Amazonia e a importância das áreas protegidas. *Estudos Avançados*, 19 (53), 157-166.
6. Gabinete de Segurança Institucional. (2018). Programa de Proteção Integrada de Fronteiras. Recuperado de <http://gsi.gov.br/arquivos/ppif.pdf>.
7. Instituto Brasileiro do Meio Ambiente e dos Recursos Naturais Renováveis. (2016). Francesa é detida em Guarulhos (SP) ao tentar embarcar com animais silvestres na bagagem. Recuperado de <http://www.ibama.gov.br/component/tags/tag/biopirataria>
8. Lima, I. Z. L. (2018). A lei do abate no combate ao narcotráfico: essencial ou inconstitucional?. *Âmbito Jurídico*, XXI (170). Recuperado de http://www.ambitojuridico.com.br/site/?n_link=revista_artigos_leitura&artigo_id=20298&revista_cade_rno=9.
9. Lorenção, J. H. (2003). *A Defesa Nacional e a Amazônia: o Sistema de Vigilância da Amazônia*. (tese de mestrado em Ciências Políticas). Unicamp, Campinas, Brasil.
10. Ministério da Defesa. (2019). Proteção das Fronteiras. Recuperado de <https://www.defesa.gov.br/exercicios-e-operacoes/protacao-das-fronteiras>
11. PERIN, O. (2011). Sisfron: Gen Enzo apresenta o sistema. Defesanet. Recuperado de <http://goo.gl/S2M572>
12. Santos, B. A. (1998). Recursos Minerais da Amazônia. Em Freitas, M. L. D. (Ed.), *Amazonia – Heaven of a New World* (pp. 111-126). Rio de Janeiro, Brasil. Editora Campos
13. Viana-Sampaio, F. M., (2011). *Protection of the Amazon: the Role of the Army*. (tesis de posgrado). Joint Services Command and Staff College, Shrivenham, Reino Unido.
14. Vidigal, A. A. F. (2002). A internacionalização da Amazônia. *Revista Marítima Brasileira*. Volume (122), 81-99.